BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1376 Buenos Aires, Mártes 15 de Setiembre de 1874. Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 15—La apar. de sto. Domiengo de Guzman en Soria.

LA NACION

Las alarmas

Nos encontramos hoy en gran parte y vamos á encontrarnos en breve totalmente en frente de autoridades de hecho.

¿Y quiénes son los que se alarman de esta situacion?

Los situacionistas mismos.

¿Es esto un temor ó un cálculo?

Tanto puede ser la una como la otra cosa.

Nos toca pues examinar la actitud de los situacionistas y establecer la propia.

Para creer que esto es un cálculo, hay los siguientes antecedentes:

Hace cuatro meses que el Congreso se encontraba ante las elecciones de Buenos Aires, es decir, ante los escrutinios que establecían el voto verdadero de esta provincia y ante los escrutinios falsos con que se queria suplantarlo.

Ni el Congreso, ni los situacionistas se atrevian á resolver el caso.

Se temía tirar la cuerda de una manera tan violenta. Se presumia que ante la espulsion de los representantes nombrados por Buenos Aires y su suplantacion por los representantes fabricados por el fraude, tendría lugar un estallido popular.

Los situacionistas eran capaces de todo: no los detenia el derecho, pero los detenia el temor de arriesgar demasiado, tirando demasiado.

Entonces se resolvieron á sondear la opinion.

Espusieron rumores revolucionarios para provocar su discusion en la prensa, que reviste siempre la franqueza de los principios y el derecho que no esconden sus intenciones en las sombras de este modo creia poder pulsar la situacion y asegurarse de antemano del efecto que íban á producir los golpes que se preparaban.

La discusion se hizo y las intenciones se hicieron transparentes.

Quedó establecido en el espíritu de todos que las resistencias populares no saldrian de las vías pacíficas.

Pero algunos de nuestros cólegas y amigos políticos habian incurrido en un error que señalamos á su tiempo.

Se tomaron la tarea de tranquilizar á sus contrarios, llevando á su espíritu la conviccion de que nada tenian que temer fuera del terreno de las urnas.

Esto es lo que se queria.

Los prohombres de la situacion lanzaron entonces al rostro de Buenos Aires la palabra que otra vez hemos recordado «este pueblo ha de *engordar* sin derechos políticos».

Y los díplomas falsos quedaron aprobados, cerrándose las puertas del Congreso para los elegidos del pueblo, con escándalo de todos y hasta con asombro de los mismos que habian hecho la falsificacion.

Lo único que detenia el atentado era el miedo: desapareció el miedo y se consumó el atentado.

Los rumores eran pues un cálculo de los mismos que los esparcian.

Hoy pueden ser otro cálculo, sin que de él se escluya la suposicion de que se invente una pueblada ó se realize por los situacionistas mismos, para dar motivo de suprimir los diarios independientes y de llevar á los calabozos á los opositores, dando así un ejemplo saludable que aproveche á los que no se conforman con la sustitucion del derecho por el hecho, de la verdad por la mentira, del sufragio por la falsificacion, de la legalidad por la usurpacion y del sistema republicano por la crápula.

Puede ser tambien un temor sincero y en este caso se trata de un sentimiento natural y lógico.

Las instituciones de la República han sido echadas todas por tierra por un bando político aliado al poder oficial.

Los poderes públicos han sido usurpados, reemplazándose por una grosera falsificacion la voluntad de los pueblos.

Antes que esa usurpacion se consume en sus últimos efectos, ya se descubre la deformidad de sus propósitos, en el reparto que está haciéndose del tesoro público, sin consideracion por la pobreza y el hambre del pueblo, ni por las penurias del tesoro público.

En esta situacion, no todos los situacionistas piensan, como alguno de ellos, que el pueblo ha de engordar sin derechos políticos, Es muy natural que algunos no crean en una conformidad semejante.

El pueblo protestando, el pueblo estallando de indignacion, el pueblo revindicando su derecho, el pueblo aceptando la vía de los hechos en que las cuestiones políticas han sido colocadas: Hé ahí el fantasma que perturba el festin de los situacionistas y que se dibuja sobre las rojas telas con que el futuro presidente de hecho está entapizando su morada.

¿De dónde surge ese fantasma?

De la conciencia misma de los que le están evocando.

Han sembrado vientos y estan esperando oir el bramido de las tempestades.

De nuevo lo repetimos á nuestros cólegas y amigos de la prensa.

Nuestra mision no es la de serenar las conciencias agitadas ni tender lechos de rosa, donde el sueño tranquilo de la inocencia premie la labor siniestra del crímen.

Nos han privado de nuestro derecho, han violado la constitucion, se han apoderado del poder público, han falsificado la voluntad nacional, han oprimido las provincias, han hecho retroceder al pais medio siglo, han escarnecido la verdad, la moral y la justicia y se pretenderá que, sobre todo esto que han arrebatado, nos encarguemos nosotros de proporcionarles la serenidad de los espíritus justos y la libertad de las conciencias tranquilas!

No estamos dispuestos á ello, por nuestra parte, y los dejamos en posesion plena de sus espectros, de sus torcederos y de sus alarmas.

¿Se dirá acaso que esas alarmas, aun cuando no envuelvan una perfidia, pueden ser el pretesto de escesos y persecuciones como las que ya han apuntado?

Las hemos previsto; pero nosotros no somos de los que engordan sin derechos políticos, sino de los que creen que los despotismos que avanzan en su camino, marchan, sin saberlo, á su ocaso y á la nueva aurora de las libertades públicas.

En esto, sí, puede decirse que los situacionistas no son lógicos.

Cuando se teme que estalle una caldera, no se aumenta la presion: se abren las válbulas.

Y siempre hay tiempo de abrir las válbulas mientras no se ha producido ningun estallido.

Esto es lo que nos toca decir en bien de todos, sin tomarnos la incumbencia de asegurar la posesion pacífica á los frutos del error y del crímen político.

Un antigüo barrido

Cuando el Sr. Sarmiento subió á la presidencia, anunció que iba á barrer *la basura* de la casa de gobierno.

Ha cumplido su promesa, segun él lo ha entendido.

Ha barrida la constitucion, la libertad del sufragio, la independencia del parlamento, la autonomia de las provincias; ha barrido una á una todas las conquistas que el partido liberal habia alcanzado en la situacion política y social del pais.

Ha barrido el tesoro público.

Se ha vengado del pueblo argentino que él llamó de borrachos; y de los porteños que apellidó gallos de mala ralea.

Entre las *cosas* barridas por el presidente Sarmiento, van envueltos, naturalmente, los hombres mas patriotas y espectables y que mas contribuyeron á realizar la obra que tanto le incomodaba y de que se ha deshechoc,on el trabajo de seis años desempeñado por la escoba presidencial.

La administracion Sarmiento, que ha barrido todo esto, en calidad de basura, deja en pos de sí estos elocuentes testimonios de su limpieza:

El robo del impuesto de faros.

El robo de la comisaria de guerra.

El robo de que dan cuenta recientemente los diarios del interior y que se dice cometido en las cajas del telégrafo.

El *asunto* del ferro-carril de Tucuman.

El puesto vacante de la oficina de ingenieros cuyo gefe defendido por el gobierno, acaba de oir en pleno Congreso la palabra mas infamante que puede dirigirse á un funcionario y á mérito de la cual se ha suprimido la oficina entera.

Esto es lo que mas visiblemente dejan en pos de sí los que ofrecieron *barrer* la casa de gobierno!

Nada decimos del empréstito, porque, segun parece, él ha sido realmente barrido; en su mayor parte, por la actual administracion; quedando con él, barrido el puerto de Buenos Aires á que fué principalmente destinado; así como ha quedado sin barrer el ferro-carril de Tucuman que tanto ha llamado últimamente la atencion del Congreso y de la prensa.

Congreso Nacional

Cámara de Diputados

SESION DE AYER

Se abrió la sesion á la una de la tarde.

Terminada la lectura del acta de la anterior, el Secretario leyó la siguiente solicitud del Gefe de la Oficina de Ingenieros:

«Buenos Aires, Setiembre 14 de 1874.

A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion.

Pompeyo Moneta, Director de la Oficina de Ingenieros Nacionales, ante V. H. se presenta y espone:

Que en vista del debate ocurrido recientemente en la Cámara de Diputados, respecto á la oficina que regenteó, y de los gravísimos é infundados cargos que contra mi han hecho varios señores Diputados (aunque hace dias he mandado al poder competente mi renuncia), demando que la Cámara tenga á bien nombrar una Comision para investigar todos los actos de la Oficina de Ingenieros Nacionales, comprometiéndome, desde ahora, ante la Nacion entera, á facilitar semejante investigacion y á sujetarme gustoso á todo resultado, si se comprueba un solo caso de culpabilidad, de los tantos que se me han atribuido.

Es justicia, etc.

Pompeyo Moneta.

Pasó esta solicitud á la comision de Peticiones.

—El diputado del Valle presentó el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1° Concédese amnistia á todas las personas civiles y militares que directa ó indirectamente hubiesen cometido en la República los delitos políticos de sedicion ó rebelion, á fin de que libremente y con exhoneracion de toda responsabilidad proveniente de la participacion habida en dichos delitos puedan disfrutar de las ventajas que las instituciones acuerdan á los habitantes del pais.

Art. 2°—Los que se hubiesen hecho personalmente responsables de crímenes comunes, serán juzgados sin que los delitos amnistiados por esta ley, puedan estimarse como circunstancia agravante.

Art. 3°—Comuníquese.

A. del Valle.

Este proyecto es cópia testual del que los Senadores Granel y Luque, que constituian la mayoria de la Comision de negocios constitucionales del Senado, el año 1872, presentaron en reemplazo de otro sobre la misma materia, iniciado por los Senadores Colodrero y Oroño.

La minoría de aquella comision (el señor Senador Araoz) firmaba en disidencia ese proyecto y lo combatió por razones de circunstancias, que lo hacian inoportuno.

El Senado aceptó las ideas del senador Araoz, y el proyecto de la mayoria de la comision fué rechazado.

Ahora lo reproduce el Diputado del Valle, y fundado que fué por este, en los beneficios que el pais recogeria del perdon y olvido de todos los errores políticos cometidos por algunos de sus hijos, á fin de que todos pudieran volver al suelo de la Patria y al seno de sus familias,—pasó al estudio y despacho de la Comision de Negocios Constitucionales.

Dióse cuenta tambien de una solicitud presentada por gran número de vecinos de San Fernando y otras personas ocupadas ó interesadas en la navegacion de nuestros rios, pidiendo al Congreso prestase especial atencion y despachara favorablemente la peticion que ha hecho la compañía empresaria del Ramal y muelle de San Fernando, solicitando la garantia de la Nacion para levantar los capitales necesarios á la ejecucion de esas obras.

Pasó este documento á la Comision de Hacienda.

Se entró á la órden del dia, continuando la discusion del presupuesto del Interior.

Despues de haberse sancionado el inciso correspondiente al departamento de inmigracion, en el que se hicieron varias modificaciones, favorables la mayor parte de ellas á robustecer la internacion de los inmigrantes hácia las provincias apartadas del litoral,—se hizo mocion por el Diputado Ruiz de los Llanos para que se creára una nueva partida en el presupuesto, con este título:

Para inspeccion de ferro-carriles garantidos, y para inspeccion y direccion de obras públicas ps. fts. 4,000 al mes.

El objeto de esta partida era que se votara, bajo otra forma y en una suma algo menor, los sueldos suprimidos al suprimirse la oficina de ingenieros.

El Diputado Achaval fué mas esplícito. Este señor pidió que se votara, *en globo*, la misma suma á que ascendian los sueldos de todos los empleados y demas gastos de la oficina de ingenieros, poniéndole á la partida el siguiente título:

Para la ejecucion de la Ley que creó la Oficina de Ingenieros.

El Diputado Vega propuso que se aumentara á *seis mil pesos fuertes mensuales*, la partida propuesta por el Diputado Ruiz de los Llanos.

El Diputado del Valle combatió estensamente estas tres mociones, mostrando que la aceptacion de cualquiera de ellas importaria la mayor falta de lógica en el proceder de la Cámara, que el dia anterior habia suprimido la Oficina de Ingenieros en atencion á las poderosas razones que contra esta se habian dado, y que al dia siguiente la restablecía valiéndose de medios indirectos, y dando así con una mano lo que antes habia quitado con la otra.

Nadie mas habló. El fuego de la sesion anterior se habia estinguido ya enteramente. Aquel ardiente entusiasmo del viérnes pasado, habia desaparecido por completo.

Votadas las mociones, fué aprobada la del diputado Vega por *treinta y tantos* votos contra *veinte y tantos*: el mismo número exactamente, en proporcion, con que fué suprimida la oficina de Ingenieros en la sesion anterior.

¡Sin duda alguna, esto tenia que suceder!

La plana debia forzosamente ser enmendada.

Todo el mundo estaba aeombrado, y era necesario hacer que las gentes volvieran de su asombro.

«¡¡La Cámara de Diputados de la Nacion, olvidando las cuestiones é intereses de partido, ha adoptado una resolucion enérjica y moralizadora, digna de ciudadanos patriotas que solo miran los intereses y las conveniencias de la generalidad!!»

Esto se dijo, y nadie lo creia.

¿Cómo puede haber sucedido semejante cosa!—esclamaban todos,

¡La Cámara ha salido de sus quicios!

¡La Cámara se trasforma!

¡La Cámara ha perdido el juicio!

¡Algun horrible cataclismo nos amenaza!

¡Estamos en vísperas de algun espantoso acontecimiento!

……

Y la alarma y el terror en todos subian de punto, en presencia de un hecho tan monstruoso como el que se aseguraba habia tenido lugar en la Cámara de Diputados,

Era, pues, de todo punto necesario calmar los ánimos.

Era indispensable mostrar que la Cámara no se habia trasformado, que estaba en su terreno, que volvía á su camino.

Y así lo ha hecho, restableciendo, en su casi totalidad, la suma que se invierte para pagar los sueldos de la Oficina de ingenieros.

Y esto ha tenido lugar el mismo dia y un momento despues de haberse leido la nota en que el Gefe de esa Oficina, señor Moneta, protestaba contra los cargos que se le habian dirijido, pidiendo que se nombrase una Comision encargada de examinar todos sus actos y declarando que estaba dispuesto, y que asi lo aseguraba ante la Nacion entera, á responder de todo hecho punible que se le probase.

Lo que quiere decir bien claramente que, ó la Cámara se ha atemorizado ante esa nota, ó que los cargos hechos á la Oficina de Ingenieros eran calumniosos.

Hé ahí en lo que ha quedado la supresion de la Oficina de Ingenieros.

Terminado lo referente al presupuesto del Departamento del Interior, el Diputado Warcalde manifestó que habia entregado al Secretario el despacho *de la mitad* de las Comisiones de Hacienda y auxiliar de Hacienda, en aquel inolvidable proyecto disponiendo que las sucursales del Banco Nacional sean administradas por Directorios y no por Gerentes como lo han dispuesto los accionistas en los Estatutos.

Esa *mitad*, que la forman cinco Diputados, aconseja que se apruebe el proyecto, y que se eche por tierra toda la situacion actual de la institucion y todo lo hecho hasta el presente por el Banco Nacional.

Los otros cinco Diputados no aceptan el proyecto.

El Diputado Achaval hizo mocion para que se imprimiera el despacho de la *mitad* y se le señalara como asunto preferente para la órden del dia de la próxima sesion.

El Diputado Del Valle combatió esta mocion haciendo presente los gravísimos males que al país en general traeria la discusion de semejante asunto en las actuales circunstancias, pues ella solo serviria para desacreditar, para destruir para arruinar completamente una institucion como el Banco Nacional, destinado á producir en todo la República tan grandes y fecundos beneficios.

El Sr. Del Valle hizo mocion para que se considerase como no des achado por la Comision ese asunto.

El Diputado Villada apoyó ardientemente la mocion de su cólega por Córdoba, el Diputado Achaval, para que se diera especial preferencia al despacho de la *mitad*.

En su entusiasmo contra la situacion actual del Banco Nacional, el Diputado Villada llegó á decir estas palabras, de las que él sabrá responder en todo tiempo:

Lo que quiere el Banco Nacional es mandar á los Sucursales papeles en que se declara que se pagará por ellos, á la vista, tal cantidad en oro; pero no mandará metálico, lo que dará por resultado qoe los billetes no puedan ser convertidos á la vista.

Los señores del Valle y Uriburu protestaron enérgicamente contra semejante asercion, por el honor de los hombres que dirigen al presente el Banco Nacional y por el crédito y el buen nombre de la Institucion.

El Sr. Uriburu recordaba, con razon y con verdad, que nadie habia trabajado mas que él en la Cámara por la creacion del Banco Nacional, y que nadie mas que él habia sido partidario de que las sucursales fuesen administradas por Directorios. Pero, una vez que la Asamblea de Accionistas habia sancionado que fuesen gerentes los administradores de las sucursales, y sobre todo, en las actuales circunstancias del Banco, que comenzaba recien á funcionar, y en que el país salía tambien recien de una gran lucha política que todo lo habia conmovido,—tenia bastante patriotismo para no empeñarse en hacer prevalecer sus ideas, puesto que no habian sido ellas las que habian prevalecido, y mucho mas para no aceptar jamás la participacion en actos que solo producirian gravísimos y desastrosos males para la República.

Puesta á votacion la mocion del diputado Achaval, fué rechazada.

Votada la del señor del Valle, resultó tambien desechada.

Propúsose entonces que se mandara imprimir y se dejase en la secretaria el despacho de la *mitad*.

Esta indicacion tuvo mayoria.

Ese despacho será, pues, impreso; los nombres de los firmantes aparecerán en letras de molde, y todo ello quedará por ahí, en algun rincon, como queda un anuncio de remate, ó el aviso de una nueva adivina recien llegada de los desiertos del Africa.

La sesion terminó con esto, á las 6 de la tarde.

ESTERIOR

Boletin telegráfico

Ultimos telégramas

Lóndres, Setiembre 5 de 1874, 10 a m.

Se han disipado los temores de un conflicto entre los gobiernos de Dinamarca y Prusia.

El gabinete de Berlin dió esplicaciones sobre las medidas tomadas por las autoridades de Schleswig.

La nota de Prusia no ha sido publicada; pero dicen de Copenhague que el gobierno prusiano declara en ella, que el acta de espulsion contra los dinamarqueses no comprendia á todos sus súbditos domiciliados en el Schlswig.

La actitud de una parte de la poblacion dinamarquesa aconseja el empleo de medidas severas.

Se dice que para evitar un nuevo siniestro, el vapor que lleva el nuevo cable que debe colocarse entre las ciudades de Rio Grande y Montevideo, solo saldrá de Inglaterra á mediados del mes de Octubre próximo.

El ingeniero esplica la razon que ha motivado esta demora, y es la de haber reinado en esta última época grandes temporales que temen se repitan.

Algunos diarios comentan el ningun fundamento de la declaracion atribuida á Rusia apropósito de los asuntos de España.

El *Times* asegura que ninguna potencia pretende intervenir en España.

Se mantendró á su respecto la mas completa neutralidad.

El gobierno español prometió apelar á la voluntad del pueblo luego que las condiciones del pais lo permitan.

á las 11 a. m.

Cueros, en buena demanda, mercado firme.

Madrid 5 de Setiembre, 9 a. m.

El dia 2 la guarnicion de Puig-Cerdá fué ausiliada por una parte de la columna del Coronel Arrendo, que habia quedado fuera de la plaza.

Los carlistas redoblaron sus esfuerzos en el ataque contra la plaza, bombardeándola.

Los sitiados continuaron resistiendo durante todo el dia.

Por la tarde, los carlistas colocados entre dos fuegos, empezaron á retirarse.

El dia 3 habian abandonado completamente el sitio.

Supónese que volverán con mayores fuerzas.

Parece que el gabinete vá á sufrir una modificacion mas: háblase de la salida del ministro Camacho.

Hoy se reune el consejo de ministros: se asegura que es con el objeto de discutir la cuestion de elecciones.

Escriben de Paris que la recepcion del embajador español se ha postergado.

Son esperados aquí los ministros Hartzfeld y Ludoff embajadores de Alemania y de Austria.

El partido legitimista en Francia se pronuncia contra el reconocimiento de la actualidad de España.

Una carta del conde de Chambord elogia la circunspeccion del gabinete de San Petersburgo á este respecto.

Lisboa, 5 de Setiembre, 10 a. m.

Llegó del Rio de la Plata el paquete francés «Senegal.»

Lóndres, 4 de Setiembre.

Consolidadas: 92 5/8.

Cueros: mercado muy firme.

Los precios suben.

París, 4 de Setiembre de 1874.

El embajador espacol será recibido por el Mariscal Mac-Mahon antes de su partida para el medio de la Francia.

La esposa del ex-mariscal Bazaine dirigió una carta al ministro del esterior, pidiendo que su deposicion por escrito sea presentada al tribunal encargrdo de juzgar á su marido.

Se ha publicado una carta del conde de Chambord, defendiendo la causa del pretendiente D. Cárlos.

En ella censura la intervencion de Francia en favor del Gobierno de Mrdrid, que califica de revolucionaria.

Madrid, 4 de Setiembre, 10 a. m.

Se declaró la crísis ministerial.

El general Zabala presidente del gabinete pidió ayer su dimision.

Hoy fué Sagasta llamado por el Presidente de la República para formar el nuevo gabinete.

La «Gaceta» publicó los nombres de los nuevos ministros:

Sagasta será presidente del consejo con la cartera del interior.

Serrano Bedoya, de guerra.

Arias, de marina.

Navarro Rodrigo, comercio.

En las demas carteras figuran los mismos ministros del gabinete Zábala.

Continuábase el asedio de Puig-Cerdá por los carlistas.

El dia 1° recomenzó el ataque.

La guarnicion de la plaza reforzada por la columna del coronel Arrendo, opuso al enemigo una heriéca resistencia.

Han marchado mas fuerzas en auxilio de los defensores de Puig-Cerdá.

Los carlistas han reunido allí cinco de sus facciones.

En Navarra el ejército liberal se limita à pequeños movimientos, que segun se dice, son precursores del desarrollo de un gran plan.

El General Moriones será nombrado comandante en gefe y capitan general de Navarra, en sostitucion de Zabala, cuya dimision fué aceptada.

Lisboa, 4 de Setiembre.

Salió para el Rio Janeiro el paquete inglés «Encorvado.»

Santander, 5 de Setíembre.

El duque de Parma, su hermano el conde de Bardi y el conde Alfonso de Cosenta, llegaron al cuartel general carlista, y pusieron sus espadas al servicio de D. Cárlos.

D. Cárlos acepto sus ofertas y les designó puestos de mando en su ejército.

Lóndres 4 de Setiembre
á la tarde.

Los bancos particulares descontaron á 2 3/4, esto es á 1/4 por ciento menos que la tasa de descuento del Banco de Inglaterra.

Consolidados ingleses 92 3/4.

Seis por ciento argentino 90 1/2 ex-dividendo.

Seis por ciento del Uruguay 60 1/2.

Cinco por ciento brasilero, 99.

Lisboa 4 de Setiembre.

El vapor «Senegal» de las Mensagerias Marítimas procedente del Rio de la Plata y Brasil, llegó ayer y sigue hoy viaje para Burdeos.

Nueva York, 4 de Setiembre.

Cambios sobre Lóndres hoy: 4,86 1/2.

Precio del oro hoy: 110.

Bahia, 5 de Setiembre.

Hoy no han llegado despachos telegráficos de Europa, ni de la América del Norte.

(Estas son las últimas fechas telegráficas del Norte.)

Correspondencia de España

Madrid, 15 de Agosto de 1874.

Estimado amigo Benot:

Mi carta anterior fué mas política que económica: permítame vd. que empieze la presente por las cuestiones de Hacienda. Conoce vd. tan bien ó mejor que yo, las causas que nos han traído á la deplorable situacion económica en que nos encontramos; pero las ignorará probablemente la mayor parte de los pueblos donde encuentra lectores su periódico.

Creo necesario esplicarlas, aun cuando no sea mas que somera y rápidamente.

Es antiguo en España el desnivel de los presupuestos. En lo que vá de siglo han sido siempre los gastos superiores en mucho á los ingresos. Ha sucedido esto unas veces por hallarnos en guerra, ya con otros pueblos, ya con nosotros mismos; otras por estar sufriendo y pagando las consecuencias de esas largas y desastrosas luchas; otras, y no pocas, por no emplear á tiempo los recursos de que disponiamos.

Para cortar el mal se han empleado muchos y muy distintos medios, todos han resultado ineficaces. Teniamos en manos de la Iglesia sobre poco mas ó menos la tercera parte de la propiedad territorial y luego en muebles, alhajas, obras de arte y objetos destinados al culto una riqueza inmensa.

Declaramos nacionales todos esos bienes y los pusimos en venta, permitiendo á los compradores que pagasen una buena parte del precio en deuda del Estado, á fin de irla, por este medio, amortizando. Parecia que con esto habia de mejorar notablemente la situacion de la Hacienda; pero distamos de ver cumplidas nuestras esperanzas.

Acometimos tan atrevida empresa estando en guerra D. Càrlos y siendo por lo menos dudoso el éxito de la contienda; empezamos malvendiendo las mejores fincas. Disminuiamos por una parte la deuda y por otra la aumentábamos considerablemente. Al clero secular le habiamos de dar además, en títulos del 3 p. % cuanto nos pagaban por sus bienes los compradores, con lo cual el Estado apenas hacia mas que proporcionarse dinero á bajo rédito. No habiamos de hacer otro tanto con las comunidades religiosas, ya por entonces suprimidas; pero algo rebajaban tambien el producto en venta de su patrimonio las pensiones de los enclautrados. Cuando mayores rendimientos daba, por fin, la desamortizacion, los aplicamos á la construccion de obras públicas de que tan necesitada y hambrienta estaba nuestra pobre España.

Como este medio no bastase, pensóse, para nivelar los presupuestos, en reformar nuestro sistema tributario. Embrollado era por demas el que nos regia antes de 1843; pero se estuvo léjos de darle la sencillez de que era susceptible. Para la reforma no se partia de ningun principio: y se establecieron y se dejaron en pié contribuciones del todo heterogéneas; unas sobre la renta y otras sobre el capital, unas sobre la produccion y otras sobre la circulacion y el consumo. Con solo simplificar el sistema no se habia de conseguir naturalmente que creciesen los ingresos tanto como para cubrir los gastos; se impusieron á los contribuyentes cuotas mucho mas altas de las que venian pagando, hecho que no dejó de ocasionar graves conflictos. Léjos de ser tampoco suficientes estos sacrificios, hubo todos los dias necesidad de aumentarlos, tanto que á los veinte años de establecido el nuevo sistema, era ya doble la cuantía de muchos tributos. Ha llegado á satisfacer la propiedad muy cerca del 25 p. % de renta; y aun hoy paga poco menos, si se toman en cuenta los recargos que sobre ella pesan.

No lográbamos en manera alguna nivelar los presupuestos; y sin embargo, hasta 1851, tuvimos casi del todo desatendidos á nuestros acreedores. No pagábamos los intereses de la deuda consolidada, que eran entonces el 4 y el 5 p. % y solo si abonábamos el 3 p. % de los cupones vencidos hasta 1841, cupones que en aquel año habiamos capitalizado.

Quisimos en 1851 empezar á cumplir de algun modo todas nuestras obligaciones; y esto acabó de dificultar la nivelacíon de los presupuestos. Es verdad que por el arreglo que nosotros hicimos á nuestro antojo, redujimos algun tanto la cifra de la deuda, pues no reconocimos sino el 80 p % de su capital á los poseedores de títulos al 4 p %, es verdad que redujimos aun mas la cifra de los intereses, pues los bajamos todos al 3 p % y por de pronto no habiamos de satisfacer mas que el uno; pero como quiera que fuese, aumentaba desde luego mucho el importe de estos gastos, y habia de ir creciendo durante veinte años aún suponiendo que el Estado no contrajese nuevas deudas.

Asi las cosas, los gobiernos para cubrir el déficit han debido, quieran que no, recurrir al crédito, y levantar unos tras otros empréstitos cada vez mas caros y ruinosos.

Han emitido sin cesar deuda consolidada y como si esto no bastara para acelerar nuestra caida con el fin de subvenir á las empresas de ferro-carriles y ensanchar la red de nuestras carreteras, han creado cantidades enormes de títulos amortizables con el interés de 6 p %. Ha aumentado con todo esto de una manera alarmante el importe de las obligaciones generales del Estado, y por una série de consecuencias, el de los gastos, el del déficit de los presupuestos, el del déficit del tesoro; viéndonos al fin envueltos en un mar de compromisos y de papeles que valen cada dia menos en la plaza.

Lanzados por tan peligroso camino, el talento de los ministros de Hacienda ha consistido principalmente en buscar y encontrar dinero á bajo precio.

Se han hecho al intento las mas injeniosas combinaciones. Merece figurar entre ellas tal vez en primera línea, la creacion de la caja de depósitos.

Habia de recibir esta caja todos los depósitos necesarios, asi judiciales como gubernativos; y, además, todos los que voluntariamente quisiesen hacer en ella, bien las corporaciones, bien los particulares á los cuales habia de abonar por las cantidades en metálico el interés que tuviese prefijado.

En estrecha relacion la caja con el gobierno, pasaba todo el dinero depositado á las arcas del tesoro, que era el que pagaba los réditos y cuidaba de proveer á la caja de los fondos que las devoluciones exigian.

Disponia asi el tesoro de considerables sumas sin necesidad de pagar como hoy usuras bárbaras pues por los depósitos necesarios se pagaban exiguos intereses, y, por los voluntarios, intereses que subian ó bajaban, segun la mayor ó menor falta de fondos que sentia el erario.

Llegó á tener el tesoro por este medio hasta dos mil millones de reales que no le costaban ni siquiera el 5 p %; mas no por esto mejoró, antes se agravó la situacion de la Hacienda. Esos cuantiosos depósitos, en vez de ser aplicados á operaciones reproductivas que permitiesen emplear una buena parte sin peligro, no hicieron mas que servír de pábulo á la deuda flotante; y vino, como no podia menos de venir, dia en que el Tesoro no pudo hacer frente á las necesidades de la Caja.

Todo habia sido ineficaz para nivelar los presupuestos. ¿Ineficaz digo? Todo habia sido contra producente. Asi, al estallar la revolucion de Setiembre, nos encontrábamos en un déficit en el Tesoro de más de 2,000 millones de reales, y con otro en los presupuesto de cerca de 1000 millones: situacion para espantar á cualquier gobierno.

Desgraciadamente la revolucion no apeló á medios mas acertados ni más enérgicos.

En vez de reformar la caja, la declaró en liquidacion y aplazó á su antojo la devolucion de los depósitos, cuando por otra parte, no perdonaba sacrificio alguno para cubrir vencimientos de obligaciones menos sagradas y mas ruinosas para el Estado. Tocaba las consecuencias de los antiguos empréstitos, y levantaba nuevos empréstitos. Comprendia que el constante crecimiento de los intereses de la deuda era principal obstáculo para la nivelacion de los presupuestos. y aumentaba por los nuevos préstamos los intereses de la deuda. Veia que por este camino se desnivelaban cada vez mas los gastos y los ingresos y se empeñaba en seguir este camino.

En vano se proponia que redujera los gastos simplificando la administracion, disminuyendo el ejército, declarando independientes la Iglesia y el Estado, en vano se le demostraba que pagar el cupon con nuevos emprèstitos era marchar á pasos agigantados á la bancarrota; en vano se le pedia que por lo ménos impusiese sobre la venta de nuestros títulos una contribucion que viniese á equipararla con la renta de la tierra. «No puedo cerrarme las puertas del crédito,» contestaba, «y me las cerraria si dejase de abrir á su vencimiento el pago de los cupones ó á título de empréstito los descontase á mas del 5 p %.»

«Ni puedo disminuir el ejército», añadia, «que harto desarmada estoy contra mis enemigos, ni alejar de mi al clero, que, sin esto, harto conspira en mi daño».

Para pagar la deuda contrajo la revolucion sin cesar nuevas deudas, y en ménos de cinco años aumentó la consolidada en mas de cinco mil millones. Así ¿cómo habia de nivelar los presupuestos? Los ménos desnivelados se saldaron con un déficit que no bajaba de ochocientos millones; y fuimos de mal en peor hasta que la bancarrota vino.

Se empezó por pagar lentamente el cupon hasta alcanzarse el pago del uno con el vencimiento del otro; y al fin dejamos de pagarla lo mismo en el extrangero que en la Península. Olvidamos al clero; tuvimos en constante atraso á las clases pasivas y no satisficimos religiosamente sino los sueldos de los empleados activos, sobre todo los del éjército.

Nació para colmo de mal la presente guerra, que el general Serrano creyó haber concluido en 1872 con el convenio de Amorevieta, y tomó desde entonces mayor fuerza y mejor organizacion que nunca.

No hubo ya nada posible, y se consumó la ruina de la Hacienda. Con tantas idas y venidas de tropas, con el armamento y el equipo de tantas reservas, con tantas y tan contínuas promociones de oficiales á gefes y de gefes á generales, han crecido de una manera fabulosa los gastos, cuando no bastaban de mucho á cubrir los ordinarios todas nuestras rentas y el producto de nuestros crecidísimos tributos.

Es sin embargo, preciso vivír y vencer: ¿qué han hecho para conseguirlo los que en Enero usurparon el poder, diciendo que venian á salvar la libertad y la pátria.

Las Córtes Constituyentes, la Asamblea que ellos disolvieron, habia decretado un anticipo forzoso de 700 millones de reales que habian de realizar en cuatro plazos la propiedad, la industria y el comercio. Vencieron en Junio los cuatro plazos y se está todavia en el cobro del tercero. Se han restablecido en cambio los consumos que tanto pesan sobre las clases jornaleras. ¿Qué se ha hecho, por otra parte, de aquellos cinco céntimos de peseta que habian de abonarse por cada caja de fósforos y cada artículo de mas de un real que se vendiese?

Si los sacrificios que hoy se imponen á la Nacion se hubieran exigido cuando duraban aun el calor y el entusiasmo de la revolucion de Setiembre, cuando se gozaba de libertad y se abrigaba la esperanza de futuros bienes, habria sido fácil obtenerlos; puesto que por ellos cabia cegar el abismo que amenazaba devorar nuestra pobre y esquilmada Hacienda.

Hoy, poco menos que muerta la esperanza, abatidos los espíritus, descontentas las clases todas del rumbo que siguen los negocios, hóstil la generalidad de españoles á un gobierno hijo de la violencia, que saben lo que vale é ignoran lo que representa, presas las almas todas de la inquietud, consecuencia de la incertidumbre ¿cómo se ha de prestar nadie á sacrificios que ni han de curar los padecimientos crónicos del pais, ni sabe nadie si nos han de llevar á la libertad ó á la tiranía, á la República ó á la restauracion de los Borbones?

Para exigir nuevos sacrificios á la Nacion se necesitaba otra política, otro gobierno, otros hombres; nó unos hombres que por sus antecedentes revolucionarios inspiran desconfianza á los conservadores y por sus actos conservadores la inspiran á los revolucionarios. «Dónde está les dicen unos,—vuestra política conservadora, si olvidando las tradiciones del país, os empeñais en obtener una como sombra de república y buscais en lo instable y movedizo el órden?» «¿A dónde nos llevais,—les preguntan otros,—por ese sistema de arbitrariedad y de fuerza y ese constante desprecio de la opinion pública? Sois vosotros los hombres de la tradicion ó los mantenedores del derecho?»

Los usurpadores del 3 de Enero no han sabido encontrar hasta ahora dentro de su política ningun medio heróico para salvar la Hacienda. No les ha servido de nada su ya larga é insoportable dictadura. Para salir de los apuros del dia han recurrido, como sus antecesores, á las vulgares operaciones del Tesoro, favoreciendo no menos escandalosamente la iniquidad y el agio. Han tomado dinero al precio que han querido los usureros, dándoles en garantía, á bajos tipos, ya Deuda consolidada, ya billetes y bonos de Tesorería. Han permitido á los prestamistas que dén una parte de sus prestamos, la mitad cuando menos, en cupones y otros valores vencidos del Estado; ¡efectos que el Estado no paga hace dos años á los que los compraron! Recoge así el prestamista por un 40 ó un 50 p % esos cupones y valores que el Estado no paga, y dándolos por todo su valor nominal al Tesoro, realiza en meses fabulosas ganancias. Los beneficios que por este medio obtiene, mas los que le proporcionan los intereses, la próroga de los pagarés, los cambios, dan frecuentemente márgen á grandes y rápidas fortunas.

Los títulos de la deuda pública, que se daban antes en garantia de préstamos, no pasaban de pronto á mano de los prestamistas. Se los depositaba en el Banco, y al Estado no le faltaban nunca medios para detener su venta. A medida que han aumentado los apuros de la Nacion y el descrédito de la Hacienda, han sido mas exigentes los especuladores, y han logrado entrar desde luego en posesion de las garantias. Con esto han tenido un arma poderosa contra los gobiernos. Al vencimiento de sus créditos han podido venderlas, ó, cuando no, obtener mas ventajosas condiciones en la próroga, merced al interés que tiene siempre el Estado en que no se las saquen á la plaza, tanto porque esto redunda en mayor descrédito suyo, como porque contribuye á la baja general de los valores en la Bolsa.

Dados hoy en garantia de préstamos hay centenares de millones; y, como no quepa ya devolver los capitales, y los usureros se resisten á la próroga de las obligaciones, temerosos de lo que pueda sobrevenir mañana, se corre el riesgo de que se saquen las garantias al mercado y haya una baja tal en los efectos públicos que se asusten las gentes.

Los títulos de la deuda consolidada estan al 11 p % y no hace sino dias estuvieron á 10, tipo á que no se han llegado á cotizar nuestras rentas ni aun en los mas calamitosos tiempos de la pasada guerra, y seria realmente de malísimo efecto que continuase y aun se acelerase la baja.

¿Y qué han imaginado los hombres del 3 de Enero para orillar el conflicto! Hacer con el Banco de España un contrato cuyas condiones no conoce nadie; decir luego á los acreedores del Tesoro cuyas garantias consisten en títulos de la deuda consolidada, que si los entregan al Banco y consienten en renovar las obligaciones por el tiempo y el precio que se estipulen, tendrán al Banco por deudor subsidiario; y amenazar, aunque de una manera embozada, á los que se nieguen á desprenderse de sus garantias.

El Banco de España ha inspirado realmente confianza, tanto que las obligaciones hipotecarias por él pagaderas, aunque por el Estado emitidas, se han salvado del universal naufragio, y aun hoy se cotizan poco menos que á la par, y son vivamente solicitadas y buscadas.

No hay, con todo, que perder de vista que aquellas obligaciones tienen por garantia, mas que la firma del Banco, pagarés de bienes nacionales, es decir, créditos contra particulares, que obran en poder del Banco mismo. Hoy, en virtud del contrato de que se acaba de hacer mencion, no tendrá el Banco en garantia de las obligaciones que subsidiariamente contraiga, sino títulos consolidados, esto es, créditos contra el Estado, que podrá ó no realizar si se vé en la precision de pagarlas. ¿Podrá acaso, merecer de los acreedores la misma confianza?

A mi modo de ver, la conducta del Gobierno es desacertadísima. Supongamos que mañana—suposicion nada gratuita—deja el Tesoro de pagar las obligaciones prorogadas, y el Banco ha de cubrirlas. El Banco, bien ó mal de su grado, habrá de vender las garantías. ¿Las arroja al mercado? La baja de todos los valores reviste los mas alarmantes carácteres. Es grande, rápida, instantánea: lleva el terror á la Bolsa y produce una honda perturbacion en todos los negocios. ¿Impide el Gobierno al Banco de la venta de los títulos, que es lo mas probable? El crédito del Banco sufre como nunca: la suerte del Establecimiento está mas comprometida que en 1848 y en 1865: el Estado arrastra al Banco en su caida, ¡y el Banco es lo único que queda en pié, en medio de tantas ruinas! El Estado, para evitarlo, no se me oculta, arrojará al Banco por el camino de las emisiones innecesarias y recurrirá á la circulacion forzosa; mas no hará con esto sino aplazar la quiebra, difundir la alarma y perturbar los cambios.

La circulacion forzosa de los billetes pudo ser un remedio ayer, podria serlo tal vez hoy, que el Banco no ha perdido aun la confianza del pueblo; si mañana se la decretase, por salvarle de una situacion á todas luces comprometida, agravaria el mal en vez de curarlo ni de mitigarlo. El descuento que sufririan los billetes, descuento que se traduciria por un alza general de precios, seria enorme.

¿Cómo no ha calculado el Gobierno las consecuencias que pueden nacer de su peligrosísima medida?

Tòmese ahora en cuenta que el Banco de España no era, en realidad, hace cuatro meses, sino el Banco de Madrid, y que aun hoy no ha logrado la desaparicion de los Bancos de provincia. ¡Cuando empieza á funcionar como Banco único ir á comprometerle en operaciones aventuradas de que puede depender hasta su existencia!

Pero se vá haciendo esta carta mas larga de lo que me propuse; y no quiero concluirla sin hablar algo de la guerra. Moriones, que está de capitan general en Navarra, ha atacado á Mendivi, que con diez y ocho batallones, se estaba fortificando en Oteiza, y ha logrado desalojarle de sus posiciones, despues de cuatro horas de combate. Gran fortuna ha sido para el Gobierno esa victoria, valga poco ó mucho, que faltan detalles para juzgarla; pues no es decible el escándalo que habia producido, dos ó tres dias antes, la entrada de los carlistas en villas de las provincias de Guadalajara y Segovia, que lindan con la de Madrid, y, sobre todo, la toma de La Guardia, situada casi á las puertas de Logroño, donde estaba el general en gefe del Norte con un cuerpo que no bajaria de 12,000 hombres.

La Guardia habia sido ya otra vez tomada por las tropas de D. Cárlos y recobrada por las del general Moriones: ¿cómo se la tenia tan descuidada que se la pudiese ganar por sorpresa?

Es ya indudable que han reconocido al Gobierno de España, Alemania, Inglaterra y Francia. Han comprendido, se dice, que aquí se está dando la última batalla al ultramontanísmo, y, dejando escrúpulos aparte, han querido prestar su apoyo moral á los que le combaten. Estoy sin embargo, deseoso de conocer los términos del reconocimiento. Dudo mas, que le hayan reconocido sin condiciones. Dudo mas, que hayan prescindido de la cuestion de derecho. Sancionar y legitimar en otra nacion un mero acto de fuerza, equivaldria á dar á la fuerza predominio sobre la legalidad y la justicia. Seria un suicidio que no es posible suponer en naciones como Inglaterra.

La Gaceta no ha publicado todavia este acto, á pesar de la importancia que le dá el gobierno, y mas que el Gobierno los periódicos que lo defienden. Si me engaño,—lo repito,—reniego de la diplomacia y desespero de la causa del derecho.

F. Pí y Margall.

Las señoras de Wesphalia

Nuestros lectores están enterados por nuestra crónica estrangera (dice un diario de Madrid), que 52 señoras de la mas alta aristocracia de Wesphalia dirigieron á monseñor Brinckmann, obispo de Munster, un mensaje injurioso para el Gobierno prusiano; el Obispo se negó al cumplimiento de una ley dictada por Mr. Bismark, por lo que fué perseguido y condenado.

La autoridad se incautó de su mobiliario para ejecutar la sentencia. Hé aquí la causa de la terrible cólera de las señoras de su diócesis.

El mensaje era de tal manera injurioso, que fueron encausadas. Diez y siete de las firmantes han comparecido ante el tribunal de Burgstreifurth; la mayor parte pertenecen á la alta aristocracia alemana. Casi todas tienen entrada en la córte.

Sentado esto, oigamos el interrogatorio, que creemos será leido con interés por nuestros lectores:

«El presidente dirigiéndose en general á las señoras:

—¿Han sido Vdes. anteriormente encausadas ó condenadas?

La callada por respuesta. (Hilaridad en el auditorio.)

La primera acusada, condesa Droske-Vischerwig-Nesselrode, declara que no ha querido insultar al tribunal.

El presidente—¿Sois la autora del mensaje?

La acusada—Eso solo me importa á mí: declaro que no quiero contestar á la pregunta.

El presidente—¿Creeis que no hay ninguna injuria en las palabras *gobiernos ciegos*, *viles esbirros*, *agentes de verdugos*? ¿Encontrais estos términos convenientes?

La acusada—Muy convenientes.

El presidente—¿Qué entendeis por *gobiernos ciegos*?

La acusada—Me limito á contestar que las mujeres cuando escribimos no nos fijamos tanto en el sentido de las palabras: por lo demas, me niego absolutamente á contestar.

El presidente—Yo no puedo obligaros á hacerlo.

El presidente interroga en seguida á la baronesa Carolina de Drostehüshof:

P.—¿Habeis sido invitada á firmar el mensaje al obispo?

R.—Me niego en absoluto à contestar.

P.—Habeis confesado que por *gobiernos ciegos* os referías á los autores de las leyes de mayo: ¿continuais sustentando esta opinion?

R.—Mas que nunca.

El presidente dirigiéndose á la condesa Anna Golen.

P.—¿No habeis comprendido que este mensaje era un insulto al tribunal de Munster?

R.—Ignoraba completamente que hubiera tal tribunal en Munster. [*Carcajada general.*]

La baronesa Adolfina de Bœscalger declara que no contestará absolutamente.

Su hermana Clara toma un tono cáustico, y á la insistencia del presidente, dice de mal humor

—Declaro que no quiero contestar.

Llega á su vez á la baronesa Bernardina Bœslager Hœsen.

P.—¿Dónde parais?

R.—Paro aquí.

P.—Ya veo bien que estais aqui, señora, pero lo que quiero saber es cual es vuestro domicilio legal.

R.—¡Ah! ¿Es eso lo que quereis saber? Pues vivo en Munster. (*Risas.*)

El presidente amenaza con mandar evacuar el salon.

La baronesa Cecilia, esposa del baron mayor de Ketteler, empieza por declarar con voz vibrante y enojada que está ya harta de interrogatorios, pues los ha sufrido durante hora y media en el juzgado y está decidida á no contestar una palabra.

El presidente—No tengo medio alguno para obligaros; sin embargo, quisiera saber una cosa: ¿hablais en el mensage de «espoliacion brutal, de robo de una propiedad legítima?» ¿Habriais escrito esto si simples ladrones hubieran entrado en casa del obispo?

R.—¡Oh! Por eso no. (*Risas*)

P.—¿En quién habeis pensado al hablar de «viles esbirros?»

R.—No lo sé; ha pasado ya tanto tiempo de eso....y por último, repito que no quiero contestar!

La condesa Teresa de Horjf Schmiesing.—No quiero contestar absolutamente nada.

El presidente—Pero en el sumario habeis declarado que queriais hablar de los autores de las leyes de mayo.

La acusada—Repito que no quiero entrar en ninguna discusion.

El presidente á la baronesa de Dalwigk-Lichtenfels—¿Dónde vívis?

La acusada Eso nada tiene que ver con el mensaje.

El presidente—Debiais saber que la recogida habia sido dispuesta por el tribunal.

La acusada—No me he ocupado de eso para nada.

El presidente—Es singular.

La acusada—Os parece singular; pues á mi tambien me lo parece la existencia de un tribunal en Munster, lo cual ignoraba.

Terminado el interrogatorio, el tribunal condenó á la condesa Droste-Vischerwig á 280 thalers de multa ó seis semanas de prision, y á las otras señoras á 100 thalers de multa ó veinte y un dias de cárcel: cuatro fueron absueltas.»

Montevideo

2.200,000—Es el monto del presupuesto anual del Ministero de la Guerra,—incluyendo los gastos de la conservacion de un ejército de linea, que segun la espresion de un cólega, «el pais no necesita en pié, que tampoco no necesita ningun gobierno que se apoye en la opinion pùblica, única base inconmovible de todo gobierno democrático.»

«La Patria» agrega todavia:

«¿Qué objeto útil ni necesario puede tener la conservacion de cuatro batallones de línea, un regimiento de artilleria, fuerzas de caballeria; y todo ese tren de guerra de que el Gobierno muestra tantas resistencias á desprenderse y que tan caro cuesta al pais?

Es una ostentacion de poder militar, opuesta á la índole de nuestra organizacion social y política, que pugna con las ideas de paz, de libertad y de derecho de que la sociedad se siente profundamente dominada cada dia, é insostenible tambien en las circustancias de nuestro erario público.»

Minas, es una California—El Departamento de Minas está en vísperas de concentrar no solo las miradas de los Departamentos de la República, sino tambien del Rio de la Plata y aun del mundo entero. si los descubrimientos de nickel, cobre y otros metales, continúan ocupando á sus habitantes.

En menos de un mes se ha denunciado la existencia de ricas minas de *nickel* y dos de cobre de cuya esplotacion se prometen grandes resultados, las personas que han hecho las denuncias.

A ser ciertas y fundadas estas esperanzas de los señores denunciantes, es mas que seguro el porvenir del Departamento de Minas, cuyo nombre quisieramos que estuviese de acuerdo con su significacion.

Horrible situacion de Tacuarembó—El Departamento de Tacuarembó atraviesa hoy por una situacion desesperante.

Se repiten con tanta frecuencia los asesinatos y los robos, se están generalizando tanto los crímenes de toda especie, que sus habitantes no se dan cuenta de los que les pasa, pues no recuerdan un periodo de alarma como el actual.

Júzguese sino por las lineas que insertamos en seguida, que tomamos de las columnas de *El Uruguay*, de esta mañana.

«El dia 31 del pasado «¡como á las cuatro de «la tarde en el centro de esta Villa á dos cuadras «de la Jefatura, un bandido que se paseaba por «las calles asesinó alevosamente á dos vecinos é «é hirió gravemente á otro!!

«En seguida se retiró á pié 20 ó 30 cuadras sin encontrar un solo celador y sin que nadie lo persiguiese.

«Lo cierto es, mi amigo que hasta la fecha se ignora el paradero del asesino y la autoridad sigue tranquila como si nada hubiese pasado á los vecinos que hace algun tiempo se encuentran á merced de los numerosos bandidos que infestan nuestro Departamento.

«Sospecho que si el gobierno no trata de mejorar la situacion porque atraviesa este Departamento, »se verán los vecinos obligados á hacer «con el Gefe Político lo que hicieron en la 5.ª «Seccion» con el comisario Pereira, porque están desengañados; no hay garantías.»

Acabamos de recibir noticia, de haber fallecido en San José, el Gefe de la pasada revolucion Pintos Baez, á consecuencias de las dolencias que hace tiempo padecia.

La enfermedad de Pintos Baez, que tan célebre ha sido en la última guerra civil habida en la República, provenia de una herida de bala que recibió en un lance sangriento que tuvo lugar en el pueblo del Rosario hace ya algun tiempo, entre el gefe indicado y un oficial de línea que se hallaba allí al mando de un piquete.

De ese hecho resultó la heridaque, despues de crueles padecimientos le ha llevado al sepulgro y la muerte del oficial, que fué ultimado en lucha personal, por Pintos Baez.

No conociamos al finado, ni menos estamos al cabo de la conducta que observò en la pasada revolucion, pero personas que lo trataron de cerca nos dicen, que en esa época de persecuciones y de ódios, no se mancho con ningun crímen vulgar y en la ejecucion del valiente comandante Aguirre, fué de los mas empeñados en salvarlo, á ló que se opusieron con tenacidad los demas gefes de su division.

El Comandante Pintos Baez, gozaba de mucho prestígio entre sus correligionarios políticos, á lo que lo habian hecho acreedor su valentia y las difíciles empresas que mas de una vez acometió.

Es por eso que su muerte ha sido recibida con hondo pesar por sus amigos.

El entíerro del Comandante Pintos Baez debe haber tenido lugar ayer en San Jose y parece que en aquel pueblo se disponian á tributarle algunos honores.

Que en paz descanse

—

Por telégramas recibidos por la agencia telegráfica en esta capital se sabe que desde el dia 7 del corriente está interrumpida la comunicacion con Europa, á consecuencia de una rotura habida en el cable sub marino que liga á la ciudad de Pernambuco con Bahia.

De Rio Janeiro habian salido algunos vapores y empleados de la Agencia telegráfica de aquella ciudad para restablecer la comunicacion; pero se cree que este trabajo demandaría algunos dias, por lo que no tendremos telégramas desde la fecha indicada, esto es, del 7 al 15 ó 20 del corriente.

—

Damos á continuacion el veredicto pronunciado en la causa que se vió en juicio público en el Juzgado del Crímen de la 2.ª seccion.

El Sr. Juez no ha sentenciado aun, pero como se verá, el veredicto absuelve en parte al reo:

En Montevideo á 11 de Setiembre de 1874, estando en audiencia el Sr. Juez de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Domingo Aramburú é interinamente encargado del Juzgado del Crímen de la misma seccion, por suspension del titular, y los Sres. Jueces de hecho en la presente causa D. Manuel Muñoz, D. Nereo Montero, D. Lorenzo Rovira y D. Luis Piñeiro, por ante mi el escribano declararon:

Primero, que está probado que José Perroti y Anguel Tirtorello penetraron el dia 15 de Enero de 1870 en la parte del monte de la isla del Queguay chico sobre el cual pretendia tener derecho eeclusivo Angel Negro y en la parte que se encontraba el mismo.

Segundo: que esta probado que Angel Negro, intimó á Perroti saliese de aquella parte del monte.

Tercero: que esta probado que Perroti acometió con una hacha á Angel Negro el cual lo hirió de un tíro de escopeta cargada con municion.

4° Que está probado que Perroti murió me dia hora despues.

5° y último—Que está probado que no ha habido premeditacion.

Y lo firman por ante mí el Escribano de que doy fé:—*Aramburú*—Discorde en parte—*N, P. Montero*—*Muñoz*—*Rovira*—*Piñeiro*—Discorde en parte.

REVISTA DEL INTERIOR

Santiago del Estero

PROGRAMA PARA EL FUTURO

(Del «Eco del Norte»)

¡Hagámosnos, pues, partidarios del Dr. Avellaneda; entonemos hosannas glorificando su nombre; porque de lo contrario seremos estrangeros en nuestra propia patria; huéspedes en nuestro mismo hogar; párias despreciables del desierto; hijos espúreos de la Nacion Argentina!

Estas son las ridículas pretensiones de *La Razon*, órgano mas acalorado del partido Avellanedista.

¡Hé ahí el estupendo programa que nos ofrecen para el futuro!

¡Cuanto puede la pasion, cuanto hace delirar, cuando esta ejerce su poderosa influencia en el corazon humano!

Cuando nos apartamos del buen camino, cuando salimos del sendero de la verdad y de la ley, entonces caminamos á tientas y guiados por un fuego fàtuo que se apaga repentinamente; y en medio de aquella oscuridad, de aquel estravío completo de nuestro espíritu, marchamos de error en error hasta caer en un precipicio.

Tal es lo que sucede á los partidarios del Dr. Avellaneda y lo que vá á sucederles.

Se creen vencedores, baten palmas, entonan cánticos de victoria, y ahora mas que nunca están vencidos.

Ya se miran coronados por el triunfo; y antes de preveer el resultado definitivo de la lucha, nos amenazan con el ostracismo.

Peró felízmente no llevarán à cabo sus criminales pretensiones, porque no tendrán medios para hacerlo.

El Dr. Avellaneda no regirá los destinos de la República; y no será la legislatura avellanedista de Tucuman la que ha de elegir senador en su reemplazo.

Y no se crea por esto que amenazamos.

La ley, la moral, la libertad y el derecho violados, nuestros sagrados principios falseados hasta el escándalo, las instituciones execradas, la constitucion echada por los suelos, la seguridad individual desmentida, se oponen á la consumacion de este crímen, con la fuerza poderosa que tienen en las naciones libres.

Rasgue la «Razon» el velo ilusorio que le impide mirar las cosas como realmente son; refresque la cabeza calenturienta por el fuego de la pasion política; examine con un poco de imparcialidad la contienda electoral; medite friamente sobre los hechos escandalosos que se han cometido para hacer triunfar al Dr. Avellaneda en los comicios; dirija su pensamiento á Jujuy, donde para eterna mengua de nuestro pais se ha dado en tierra con la autonomia de aquella provincia hermana; tienda una mirada sobre la Rioja, San Luis, Corrientes, Mendoza, Entre-Rios etc, víctimas todas de los batallones nacionales, sirviendo á los mezquinos intereses de una persona; díganos si tenemos razon ó no de rechazar con toda la energia de nuestro espíritu tan funesta candidatura; si es justo, si es legítimo que el que tal ha hecho sea digno de presidir á una nacion civilizada, y entonces seremos sus partidarios.

No comprendemos verdaderamente; ella reconoce el progreso de la época presente; exagera tal vez el progreso del pais, y sin embargo no se dá cuenta que esta misma altura á que hemos llegado hace imposible la imposicion de un mandatario que no tenga por pedestal sólido la voluntad suprema de la Nacion.

Nosotros miramos un porvenir brillante, luminoso dibujarse en los anchos horizontes de la República, y no el del ostracismo y de la ruina.

Entendemos que la época de las grandes calamidades ha pasado, que la Nacion Argentina llegará á ser un dia una de las primeras del mundo civilizado, y no la última, la mas oscura; la mas ruin á causa de la indiferencia política, ó causa de inclinar la frente y enmudecer, cuando se violan las mas sagradas garantias, que es el sepulcro fúnebre de los pueblos.

Tenemos fé profunda en la reparacion y en la justicia, como leyes eternas, inmutables que rigen el mundo moral y material; y esperamos tranquilos este momento solemne.

Y es por eso que vemos al Dr. Avellaneda al borde de un abismo; ha sido atraido hácia él por una ilusion de óptica que le mostraba un objeto precioso y fácil de conseguir; vuelva sobre sus pasos que aun es tiempo, se hundirá infaliblemente en el insondable precipicio impelido por el soplo justiciero, potente, irresistible de la democrácia y de la ley.

Llamamos sinceramente á *La Razon* á tomar el buen camino; no se deje seducir por esas risueñas ilusiones que nos mienten á cada paso un mundo de felicidades y que son mil veces la causa de nuestra perdicion; abandone su propaganda iniciada en momentos legítimos y justos, pero indigna ya por los desastres de que es autora; y entonces los buenos ciudadanos los amigos del órden, de las instituciones y de la ley, una vez revindicando á la Nacion, castigando severamente á los usurpadores del sufragio popular, y gozando plenamente de sus derechos y garantias, le señalarán un lugar distinguido entre los órganos mas dignos de ser el intérprete fiel de un pueblo libre.

Convénzase que solo el desvarío producido por una pasion violenta le ha hecho comprender que la moral política que predica, ha de imponerse á la República Argentina.

Nosotros le aconsejamos, pues, que rompa sin vacilar y con mano segura, su estupendo programa para el futuro.

NOTICIAS DEL DIA

Verdades como puños—Bajo este epígrafe reproduce el «Progreso» de San Nicolás de los Arroyos del 13 del corriente un artículo editorial que lleva por título *Roma y el Agro*, encabezándolo con las siguientes palabras:

«Con gusto reproducimos el presente artículo de nuestro cólega *La Nacion*, por que en el se hace la debida justicia á la *Campaña*, á esta campaña que tanto le deben los políticos, y que olvidan tan pronto como se encuentran en el poder.

«Ni una coma tenemos que agregar á lo dicho por el inteligente cólega.

«Solo le suplicamos, que conociendo tan bien nuestras necesidades, y siendo tan leida *La Nacion*, nos haria mucho bien si escribiese artículos como el presente con alguna mas frecuencia.

«Si el olvido es un defecto en los políticos, de él deben huir los que tienen una pluma y una prensa á su disposicion para obligarles á cumplir en el poder, lo que prometieron en clubs y reuniones públicas cuando no eran mas que aspirantes los que hoy han perdido la memoria,»

Revista Alemana—He aquí las materias que contiene la 9.ª entrega—Apuntes sobre algunos minerales de la provincia de San Luis, por Don H. G. E. Avé Lallemant—La Sociedad Zoologica Argentina, por el profesor Dr. Weyenbergh—Impresiones de viaje, 1 de Suiza á Buenos Aires, 2 llegada á Buenos Aires—Informe del Directorio del Banco Argentino—Memoria del Ministro de Hacienda de la Nacion—Revista—Noticias sueltas—Avisos.

Diplomacia—D. Manuel Llorente y Vazquez entregó el dia 4 del corriente al ministro de Negocios Estrangeros del Brasil, la carta que lo acredita como Encargado de Negocios de España cerca de la corte fluminense.

Consulado inglés—Mr. Henry Augusto Cowper, nombrado cónsul inglés en Buenos Aires, recien en Octubre próximo saldrá de Inglaterra para su destino.

Compañia americana—En el «Savoie» llegó á Montevideo el secretario de esa compañia, que en Rio Janeiro está dando con gran éxito, espectáculos de maravillas escénicas y acrobáticas bajo el titulo de *Black Crook*.

El personal de la compañia vendrá en el vapor frances «La France» que debe llegar el 14 de Octubre próximo.

El contrabando—Leemos en «A Revista» de San Gabriel (provincia de Rio Grande.)

«Rivera (Tacuarembó) continua siendo aduana de la campaña, y el comercio lícito pasa por una crisis tremenda.

«El gobierno tenia un medio simple de obligar á Montevideo, á entrar en una liga de aduanas de provincia y haciendo asi que el contrabando fuese de aqui para alla.

«Solo de este modo el gobierno oriental echaria mano de las ventajas que la República ofrece al contrabando de la provincia.»

Vapores á llegar—Génova y escalas, vapor itatiano *Nord América*.

Callao y escalas, vapor aleman *Memphis*.

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero *Calderon*.

Havre y escalas, vapor francés *Ville de Santos*.

Génova y escalas, vapor francés *Savoie*.

Southampton y escalas, vapor inglés *Neva*.

Qué pájaros!—Al demoler una casa de juego en California, se han encontrado con que todas las paredes de la sala destinada para jugar estaban atravesadas por alambres telegráficos relacionados con una especie de observatorio, por cuyos medios, combinados hábilmente, sabia el que llevaba la banca el juego de todos, y lograba ganarles.

La mesa de juegos se hallaba dispuesta en términos que desaparecia al tocar un resorte, precaucion adoptada para cuando la policia invadiera la casa.

Los sesos de un sabio—Uno de los mas ilustres naturalistas del siglo actual, H. Agassiz, de origen suizo, pero establecido despues de muchos años en los Estados Unidos, ha fallecido últimamente.

Los diarios norte-americanos anuncian que se practicó la autópsia del cuerpo, y fueron pesados los sesos, ofreciendo un peso de 1495 gramos.

Segun ellos, ese peso es superior al peso general que es de 1412 gramos para el Europeo adulto de 31 hasta 40 años y de 1326 para el europeo que ha pasado de los 61 años.

Eso prueba que el peso de los sesos disminuye á medida que la nieve de los años se acumula sobre nuestras cabezas. Por eso será que tantos viejos se casan, como Julio Favre, despues de haber pasado los sesenta años. Indudablemente es porque van *perdiendo el seso*.

Volviendo á los sesos del sabio Agassiz, añaden los diarios franceses que su peso está muy jejos de aproximarse al que tenian los sesos del naturalista y estadista Cuvier, que alcanzaron á pesar 1830 gramos, que es la cifra mas alta constatada hasta hoy por la ciencia.

Agassiz ocupa un lugar intermediario entre el naturalista Gauss, cuyos sesos pesaron 1492 gramos y el patologista Fuchs, que alcanzó á 1499.

Faro en el cabo de Santa Maria—Del Consulado General de la República Oriental del Uruguay se nos remite para su publicacion el siguiente importante aviso:

Comandancia de marina y Capitania del Puerto de la República Oriental del Uruguay.

Aviso hidrográfico, Rio de la Plata, costa norte.

Faro de primer órden—En el Cabo de Santa Maria (Rio de la Plata), funciona desde esta fecha un faro de primer órden, sistema Fresnel, luz fija y á relampagos de minuto en minuto, color blanco, sobre una torre de 40 m. 28 c. de elevacion. Es visible (con tiempo claro) á una distancia de 18 á 20 millas en 15 piés sobre el horizonte de la mar.

Posicion geográfica del faro:

Latitud S. 34° 40' 00"

Longitud O. 47° 57' 23" del meridiano de San Fernando.

Montevideo, Agosto 31 de 1874.

Antonio Silveira.

Carneros Rambouillet—Ante numerosa concurrencia, tuvo lugar el remate de los carneros Rambouillet de la cabaña «Nuestra Señora del Pilar».

Han llamado mucho la atencion de nacionales y estrangeros.

Los Sres. Nazar, recibieron públicas felicitaciones de personas conocidamente competentes é imparciales.

Los carneros que nosotros clasificamos, obtuvieron los mas altos precios.

Hemos inspeccionado detenidamente los que deben rematarse el Viernes y que son los últimos este año.

Hay animales preciosos que reunen las condiciones que exijen los inteligentes para mejorar sus rebaños.

Perfecta estructura.

Gran desarrollo en tan tierna edad.

Superabundancia de lomos largos.

Salud y robustez

Hé aquí la nómina de compradores y precios exactos pagados:

Carnero No.	23	Etcheverry	6,000
id	21	Bedoya	15,000
id	22	id	15,000
id	29	Lozano J. M.	3,500
id	46	C. Martinez	2,500
id	31	Patricio Rocha	4,500
id	36	id	6,000
id	27	Eliseo Acosta	4,000
id	35	M. Duggan	3,500
id	38	Rafael Cobo	4,000
id	39	Ezeisa	3,000
id	25	J. M. Lozano	7,000
ie	30	Ham	8,000
id	24	Ronan	6,100
id	32	Tiscornia	6,500
id	28	Ezeisa	3,000
id	45	C. Martinez	2,600
id	24	Rafael Cobo	6,000
id	37	Ezeisa	3,000
id	41	Roque Perez	3,000
id	43	Ham	5.000
id	42	McLymon	4,800
id	33	Rafael Cobo	6,000
id	44	E. Acosta	3,500
id	50	Tiscornia	3,000
id	26	Ham	7,000
id	49	Biaus	3,000
id	47	M. Duggan	2,500
id	40	J. M. Lozano	4,000
id	48	Roque Perez	2,800

Cuadro estadístico—Damos á continuacion un cuadro estadístico de los inmigrantes entrados á la República argentina desde 1857 hasta 1874.

Entraron en	1857..........	4,951	inmigrantes
« «	1858..........	4,658	«
« «	1859..........	4,733	«
« «	1860..........	5,656	«
« «	1861..........	6,301	«
« «	1862..........	6,716	«
« «	1863..........	10,400	»
« «	1864..........	11,682	«
« «	1865..........	11,767	«
« «	1866..........	13,696	«
« «	1867..........	17,046	«
« «	1868..........	29,234	«
« «	1869..........	37,934	«
« «	1870..........	39,667	«
« «	1871..........	20,928	«
« «	1872..........	37,037	«
« «	1873..........	76,332	«

El total de inmigrantes entrados desde 1857 hasta 1874 asciende pues á *trescientos treinta y ocho mil setecientos cuarenta y ocho inmigrantes*.

Lonjevo—Ayer ha fallecido en esta ciudad un moreno llamado Manuel Mendastez, natural de Africa de ciento cuatro años de edad, y que sin embargo conservaba todavía los brios de su juventud.

Reglamentacion de las escribanias—La comision de legislacion del Senado provincial, se ha espedido ya favorablemente, en el proyecto del Ejecutivo sobre reglamentacion de las escribanias públicas, por el cual se exonera de costas á los litigantes, asignándoles un sueldo á los secretarios.

Ese proyecto, segun se refiere, será en breve sancionado.

El general Ivanowski—Dentro de pocos dias debe llegar á esta ciudad, el general D. Teófilo R. Ivanowski.

El comisario de Guerra—El señor D. Martin Campos, gefe de la Comisaria de Guerra y Marina, se ha dirijido al señor Ministro de la Guerra renunciando el empleo.

La Contaduria de la Nacion parece que responsabiliza al señor Campos, de los desfalcos de dinero que han tenido lugar en la comisaría.

Ordenanza sobre carros—La Corporacion municipal ha pasado ayer á las Comisiones de Salubridad la siguiente circular:

Buenos Aires, Setiembre 17 de 14 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de:

La ordenanza de 14 de Marzo del año anterior sobre el número de caballos de tiros que pueden uzar los carros del tráfico no se cumple por los conductores y es del caso que esa Comision por medio del Inspector de la Parroquia, aplique la multa correspondiente á todos los que la eluden de lo que solo han sido esceptuados los de dos ruedas del sistema atmosférico que se ocupan en la estraccion de las materias estercoráceas.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Chasco de mala ley—Grande ha sido el chasco que el señor Presidente de la República ha hecho sufrir anteayer á los que habia invitado para la inauguracion del Arsenal de Zárate.

Debian embarcarse á las nueve de la mañana, en el vapor «Edward Everet» y en las cañoneras «Paraná» y «Uruguay» para dirijirse al pueblo donde se preparaban las fiestas.

A pesar del frio que hacia á esa hora, multitud de caballeros se dirigieron á la Capitanía del Puerto á tomar las falúas, que debian conducirlos á bordo.

Pero allí las falúas estaban amarradas, los marineros durmiendo en la cuadra, y apagados los fuegos de los buques de guerra.

A la simple vista se comprendia que la tan anunciada escursion no iba á tener lugar á la hora convenida.

Los invitados no podian resignarse á regresar sin saber de antemano que significaba aquel estraño procedcr.

Entre tanto el número de las personas crecia, y crecian los comentarios de la gente que empezaba á irritarse.

La situacion era difícil y mientras algunos señores se proponian tomar por su cuenta, pequeñas embarcaciones para trasladar á las cañoneras, alguien dijo alzando la voz sobre los presentes:

—Señores, ya no tendrá lugar hoy la inauguracion del Arsenal de Marina.

El Ministro de la Guerra interino recibió anoche á las 12 1/2, un despacho telegráfico del Presidente que se encuentra en Carapachay, donde le decia habia resuelto protergar la fiesta para el Miércoles próximo.

La inauguracion del Arsenal ha sido postergada para el miércoles próximo.

A causa del temporal anterior, el puerto de Zárate estaba en mal estado, y Rejimiento de Artilleria que debía hacer los honores de la fiesta no pudo desembarcar, segun instruye el siguiente telégrama:

Zárate, Setiembre 12 de 1874.

Al Sub-Secretario de Guerra, encargado del despacho.

Oficial — Anoche llegamos, inmediatamente atracamos al muelle, se desembarcàn la artilleria con su equipo, á la madrugada.

Lluvia copiosa, el muelle y terrenos del arsenal estan intransitables, necesitándose por lo ménos cuatro dias de buen tiempo para que puedan secar el inmenso fango que produce la tierra greda:

Sirvase avisar si se posterga la fiesta—*Clodomiro Urtubey*, comandante de la artilleria.

Mañana á las diez de la mañana es la hora designada para embarcarse las personas invitadas á la fiesta.

Regimientos de línea—El Coronel Borges se ha dirigido al Ministerio de la Guerra participándole que el Regimiento 2 de caballería de línea ha pasado á prestar sus servicios en la frontera Oeste de la Provincia, y el 5 ° á la del Norte.

Ministerios—Hasta las 2 1⁄2 de la tarde de ayer el Sr. Gobernador Barros, no habia dirijido al Senado el mensaje que debe dirigirle pidiendo su asentimiento para nombrar los ministros.

El «Neva»—Hoy sale este vapor paquete de nuestro puerto con destino á Southampton haciendo escala en Montevideo, Rio de Janeiro, San Vicente y Lisboa.

La correspondencia se recibirá en la oficina marítima hasta la una y media del dia.

Compra de libros—La Biblioteca Popular establecida en el Departamento de Copo 2 ° en la Provincia de Santiago del Estero ha remitido la suma de *cuatrocientos doce* pesos fuertes para que se le remitan libros por la comision de Bibliotecas Populares.

Por la oficina de la Biblioteca Nacional se ha tomado una coleccion de obras para remitir á esta misma; consta de *ciento sesenta* y seis volúmenes, cuyo valor es de *doscientos cuarenta y dos* pesos fuertes.

Los dineros del pueblo—Es bueno que se sepa lo que cuestan al pueblo los caprichos de D. Domingo F. Sarmiento, nuestro actual Presidente.

La suspension de la inauguracion del arsenal de Zárate ha sido ocasionada, como se sabe, tan solo porque el Sr. Sarmiento se le ocurrió no venir el Domingo de su ínsula de Carapachay.

Pues bien, esa suspension le viene á costar al Gobierno TRES MIL PATACONES que está obligado á pagar de estadía al vapor *Edward Everett*: por los tres dias que median desde el Domingo al Miércoles, dia en que se anuncia se verificará la inauguracion.

A esto hay que agregar la inmensa cantidad de provisiones que se habian comprado ya y que se han inutilizado. Se puede tener una idea del importe de esas provisiones, sabiendo que con ellas debió celebrarse un banquete de setecientos cubiertos!!

Bien puede el pueblo tener hambre, bien puede sufrir miseria. Tenemos en cambio un Presidente que se ocupa en demostrar la abundancia de que gozamos, derrochando los dineros que debian aplacar esa hambre y aliviar esa miseria.

Revista de la quincena—De la importante «Revista Mercantil» que redactan los Sres. Ramos y Pietranera tomamos los interesantes datos que van á continuacion:

En nuestra última Revista decíamos que no tardaria en hacerse sentir un movimiento de mejora en nuestros mercados, especialmente favorable á los artículos de importacion. Nuestras esperanzas se han en parte realizado, aunque no todavia de un modo completamente satisfactorio; pero si alguna circunstancia imprevista no viene á entorpecer esta marcha, nos atrevemos á asegurar que muy pronto reinará en nuestra plaza una halagüeña actividad, en los artículos europeos en general.

El año pasado, en igual época, la plaza se hallaba aun mas paralizada que en la presente, y sin las mismas esperanzas de pronta reaccion.

La situacion del mercado monetario sigue tambien en via de mejora, y aunque no podamos indicar una diferencia en las tasas del descuento y del interés, la plaza sigue fácil como en la anterior quincena, y se prevee en este sentido, como en el de la importacion, una mejora notable y próxima.

Con escepcion de las lanas, cuya transaciones han sido limitadas por la falta de arribos de la campaña, y la fuerte reduccion de la existencia, la exportacion ha sido activa, siendo las noticias de Europa generalmente favorables á los productos de nuestro pais.

A pesar de las irregularidades inherentes á toda empresa que principia—*la línea eléctrica*—que hoy nos une con Europa, presta señalados servicios á nuestra plaza, quitando á nuestra especulacion el carácter azaroso que le daba la lentitud relativa de las comunicaciones, y esos buenos efectos se harán mas palpables, á medida que el servicio telegráfico tome una marcha segura y regular.

Nos felicitamos de poder dar buenas esperanzas á nuestros lectores europeos, y podemos asegurarles, que son fundadas, y cuya realizacion principia ya notarse.

Objetos de culto—Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido al señor Cura de la parroquia Catedral al Norte el libre despacho de varios bultos llegados en el vapor «Halley,» conteniendo objetos destinados al culto.

Rentas nacionales—La Aduana Nacional tuvo de entrada ayer la suma de cuarenta mil novecientos setenta y cinco pesos con ocho centavos fuertes, del modo siguiente:

En letras	$f.	19,432 38
Al contado	«	21,542 70
Total	$f.	40,975 08

Obras de refaccion—Por el Ministerio de Instruccion Pública, se ha dictado la siguiente resolucion en una nota elevada por el Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero.

Conforme con lo espuesto por la oficina de Ingenieros y por la Contaduria General, autorízese al Rector del Colegio Nacional de Santiago del Estero, para contratar con D. Gerónimo Canepa, las reparaciones que necesite el edificio del Colegio, enumeradas en la propuesta hecha por este último; por el precio de *seis cientos ochenta* pesos bolivianos

Ensanche de un colegio—Segun instruye la resolucion que publicamos á continuacion, se ván á hacer nuevas construcciones en el colegio nacional del Rosario con el objeto de dar mas capacidad al edificio:

Contéstese al rector del colegio nacional del Rosario, que á la partida de seis mil pesos fuertes que la ley del presupuesto señala para nuevas construcciones en el edificio de aquel establecimiento, deben imputarse los 5500 pesos fuertes que segun la propuesta aceptada costará la construccion de las habitaciones que por encargo del gobierno va á contratar la Comision, y los 246 pesos fuertes, en que se ha calculado la adquisicion y colocacion de cuatro para-rayos que necesita dicho edificio, quedando solamente disponible para las mejoras que ha propuesto el Rector á la Comision la cantidad de 254 pesos fuertes, á la cual debe reducir la Comision los gastos que proponga á este ministerio.

Epidemia en las haciendas—Tenemos á la vista una carta del señor veterinario D. Francisco Lufía, fechada en Dolores el 4 de este mes, en la que encontramos las siguientes noticias que tomamos íntegras:

En gran número de animales vacunos que he reconocido en diferentes puntos de la campaña, no existe enfermedad de carácter epizotico, y sí otras producidas por las variaciones atmosféricas, falta de pastos, alteracion de estos y de agua mal sana.

Tenemos un temporal desecho de agua y por ciertos puntos no podemos atravesar por existir lagunas inmensas y profundas.

Hoy salgo para la campaña á continuar mi comision para desempeñar lo mejor que me sea posible.

La comision á que se refiere es la de estudiar la epidemia que se ha denunciado existe en la hacienda vacuna.

Esa comision le fué confiada por el gobierno de la Provincia.

Desgracia—Al subir á un tramway á pocas varas de su casa, ha sufrido el Sr. D. Mariano Saavedra una violenta caida, fracturándose una pierna.

Este lamentable incidente tuvo lugar antenoche como á las 8 1⁄2.

Fué alzado inmediatamente por varias personas y conducido á su domicilio.

El estado del Sr. Saavedra era bastante grave. Varios médicos lo han visto ya.

Fabrica de ladrillos—El Sr. D. Javier J. Usandivaras ha fundado en Tucuman una fábrica de ladrillos, en la cual ocupa *trescientas* personas.

La máquina es movida á vapor y trabaja tejas de formas antiguas, y teja de la que actualmente usada, baldoza, tejuela, y caños para desague.

El horno destinado á la quema de material, puede contener *diez* mil ladrillos.

El material que ha cocido es el siguiente:

Ladrillos	600,000
Tejas de forma antigua	40,000
Tejuelas	20,000
Baldosas	10,000
Caños de desagüe	6,000

El importe de todos estos objetos asciende *veinte* mil pesos fuertes proximamente.

Los asiáticos en el Perú—Se ha inaugurado en el Callao una sociedad de beneficencia recíproca de asiáticos.

Hé aquí algunos párrafos del discurso pronunciado por aquella simpática fiesta:

«Una cosa falta aun para que los asiáticos en el Perú lleguen á la altura de ciudadanos, y es que conozcan sus derechos y los de sus semejantes, que se instruyan por que por desgracia el Asia, siendo un país tan abundante de seres humanos, está todavía muy atrasada, y la educacion que dá á sus hijos, dista mucho de la que necesita el hombre para ser feliz sobre la tierra.

«Esta necesidad vista pronto será reparada. Por fortuna, soy un regular profesor, he agotado la enseñanza hasta descubrir una máquina para enseñar á leer, escribir y contar, que se exhibió y mereció los elogios del Congreso de 1862. Desde entonces permanece oculta, y parece llegado el caso de que produzca sus efectos.

«Yo, pues, con interés ó sin él, daré personalmente mis lecciones á la sociedad. No necesita perderse el dia; dos horas por las noches bastan para que en poco tiempo no haya chino que no sepa en español los primeros y esenciales rudimentos. Este será el fruto que sacarán del colegio que vais á fundar. Entonces los chinos no se llamarán mas desgraciados, entonces recobrarán su verdadera libertad y yo obtendré el placer de verlos felices en remuneracion de los trabajos á que me voy á entregar con verdadera decision. Reconozco la obligacion que el Creador impuso al hombre, de ser útil al hombre....quiero cumplir este sagrado deber.

Tienen pacto con el diablo—A fines de Marzo llegaron á Méjico dos estrangeros que desde Veracruz fueron asombrando á los espectadores que ver quisieron sus prodijios. Llámanse el uno Fay y el otro Keller. Antes de exhibirse tuvieron una sesion privada, á que solo concurrieron unos cien convidados; estos se sentaron formando casi semi-círculo cerca de una mesa redonda de caoba, sobre la cual habia cuatro guitarras y cuatro campanillas.

La sesion empezó dirigiendo Fay la palabra á los concurrentes é invitándolos á que nombraran dos personas á que le ataran de piés y manos y asistieran de cerca á sus procedimientos.

Fueron nombrados el baron Gostkowski y D. Santiago Sierra.

Fay se sentó en una silla de madera, cerca de la mesa, pero sin tocar en ella; allí se le ataron fuertemente con un cordel de cañamo las manos, una con otra, sujetándolas al barrote del respaldo, y se hizo lo mismo con los piés, sujetándolos igualmente al barrote respectivo. Quedó sin poderse mover. Entonces se apagaron las luces; en cuanto quedó todo á oscuras, empezaron á moverse las aguitarras, á levantarse en el aire y á sonar sus cuerdas, arrastrándose al fin por el suelo, y haciendo lo mismo las campanillas.

Al cabo de un rato cesó el ruido, encendidas las luces, se vió que campanillas y guitarras estaban esparcidas por el pavimento. Esta operacion se repitió tres ó cuatro veces; en una de ellas las cajas de las guitarras habian sido untadas de fósforos para que se les viera revoletear por el aire despidiendo sus bordones un zumbido semejante al que producen algunos insectos grandes cuando vuelan.

Una de las operaciones de Fay fué desatarse volverse á atar él mismo á la silla, y los circunstantes oyeron en ambas ocasiones el ruido del cordel que se anudaba ó desanudaba sobre las manos y los piés de Fay. Estando fuertísimamente atado se le puso una moneda sobre la cabeza y otra sobre cada uno de los piés, para comprobar su inmovilidad durante la operacion. Esta se verificó como siempre: las guitarras y campanillas volaron, sonaron, jiraron y se arrastraron por el suelo.

Otra de la precauciones tomadas fué poner lacre en los nudos del cordel y sellarle con el sello de uno de los circunstantes. En aquella disposicion, Fay se quitó la levita que tenia puesta, y se puso despues la del señor Gostkowski, verificando cada una de las dos operaciones instantáneamente: encendidas las luces despues de cada una de ellas, se vió que el lacre y el sello estaban intactos!!! Ya no hubo solamente guitarras y las campanillas; hubo tambien una mano invisible que tocó á quienes lo desearon.

Por último, Fay quiso que le acompañaran dos de los circustantes para su última operacion. Sentóse en su silla; en otras dos se sentaron en contacto con él D. Juan Mateos y D. Eduardo Gallo y á la voz de Mateos, las guitarras se alzaron, volaron y tañeron.

La sesion terminó manifestando Fay que en sus exhibiciones públicas hará con luz lo que habia bir hecho á oscuras, para lo cual necesita componer un pequeño gabinete que se le habia roto en el ferro-carril, yendo de Veracruz. Fay es un caballero que está en la fuerza de la edad, de mediana estatura, algo grueso, de constitucion robusta, sumamente sério y grave: ni un momento se le vió reir, aunque hubo ratos de hilaridad en los concurrentes.

Mensaje—Estractamos lo siguiente del Mensaje del Présidente Pardo al Cuerpo Legislativo del Perú.

Un incidente ocurrido en las costas del Japon con un buque mercante peruano, ha merecido justicia por parte del gobierno japonés, el cual saludó á la bandera agraviada, sin perjuicio de aceptar el arbitrage del emperador de Rusia en lo relativo á las cuestiones de derecho inherentes al suceso.

Hállase en Pekin la mision enviada por el Perú, con el objeto de fomentar la inmigracion china sobre bases liberales y justicieras.

La comision de límites, creada desde el año 1871 para demarcar sobre el terreno, los pactados entre el Perú y el Brasil, por el tratado de 1851 ha terminado su encargo, tan difícil como importante, quedando sin demarcarse los límites de ambas naciones al Norte y Este de los orígenes del Yavarí, y de los cuales no se ocupó el tratado referido.

Aunque el Perú no tiene interés directo en las cuestiones sobre límites que se ventilan entre los gobiernos de Bolivia, Chile y la Confederacion Argentina, ha creido propio de los antecedentes políticos del Perú y de acuerdo con sus deberes de amistad para con esas naciones, aconsejar el sometimiento á fallos arbitrales, de las cuestiones que se discuten, alejando así todo peligro de perturbacion en la paz continental, tan necesaria para el progreso económico político y social de los paises americanos.

El Gobierno peruano no abandona la idea y la esperanza, de que la reunion de un Congreso Americano, venga á estrechar las relaciones de las naciones de este continente, uniformando muchos puntos de su legislacion, facilitando sus cambios por la adopcion de reglas comunes, dando la fuerza de un asentimiento general á algunos principios del derecho internacional sostenidos aisladamente, fortificando los vínculos naturales de los pueblos americanos y haciendo, por tanto mas remota la posibilidad de sus desavenencias.

Telégramas de Montevideo—A la Bolsa—Setiembre 14. 12 del dia.

Liverpool «Alexandre» que se le incendió el 23 de Agosto su cargamento de carbon consignatarios Apestegui Hnos. lo auxilió el «Buenos Aires» de Hamburgo.

Al este del cabo Santa Maria, se encuentra varado un vapor.

A la Sala de Residentes—2 p. m.

Deuda Interna 66 1⁄2 para fin del mes. Id Inmobiliaria 51 1⁄2. Consolidados 75. Fomento Territorial 59. Id Oriental 33.

Telégramas, Janeiro 12—Cambio 26 1⁄4 á 26 1⁄8. Soberanos 9,300.

A la Bolsa—Setiembre 14. 3 1⁄4 p. m.

3,000 cueros americanos con 10 p§ de desechos á 82 1⁄2.

Fletado el «Woizlawa» á cargar aquí ceniza y huesos 27 1⁄2.

Se sospecha que el vapor varado, sea el «Curumbá» que se perdió anteriormente.

Salen para esa el «Jupiter» y «Rio de la Plata.

Mañana el «Cuybá» para esa y la Asuncion.

VARIEDADES

Historia de un perro

Si he de ser franco, mi perro nada tenia de particular. Se me presentó una mañana en mi casa, sin pedir permiso y meneando la cola, lo que indudablemente equivalia á un saludo.

Era un perro plebeyo, de esos que no tienen mas hogar que la calle, y que, como los vagos de profesion, viven de lo *que cae*.

Estaba súcio, lo que me afirmó mas y mas en la sospecha de que era un perro sin dueño, libre completamente y amigo de la holganza.

Y no obstante, aquel animal me fué altamente simpático. Era cariñoso, zalamero, jugueton y casi casi tenia talento.

Le admití, por lo tanto en mi compañía y le puse un nombre: le llamé *Leon*.

⁂

Estaba yo entonces en relaciones íntimas con una mujer á quien amaba con verdadero delirio.

Se llamaba Ernestina y era bonita como su nombre. Sus cabellos rubios ondulaban graciosos sobre su nacarino cuello, envolviendo su rostro peregrino como en un marco de oro.

No tenia mas defecto que ser muy coqueta. A veces me enloquecia con una mirada cargada de fluido magnético. Otras veces contestaba á mis frases de amor de una manera glacial.

Puedo decir que con aquel dichoso amor pasé ....¡la mar!

Por eso sin duda me fuí á pique antes de llegar al puerto de Himeneo.

Y van vdes. á ver como.

⁂

Un dia tuve la humorada de llevar á Leon á casa de Ernestina.

El perro iba limpio y aseado. Era un perro decente.

El animal se aproximó á Ernestina meneando la cola, aunque con alguna timidez. Ya se ve, era la primera vez que pisaba aquella casa.

Despues clavó en mi su inteligente mirada, como diciendo.

—¿Es esa la que te ha sorbido el seso?

—¿Que perro es ese? esclamó con avinagrado gesto mi amada.

—Es....es un perro que he recojido por caridad.

—¿Qué dices?

—Lo que oyes; es huérfano de padre y madre, no tiene al ménos familia conocida.

—¡Ya! y tu lo has adoptado por hijo. Me parece una accion muy digna.

—No te gusta?

—Quita allá, es un animal muy feo.

—Pero tiene muy buen corazon, y además me quiere.

—¿Con toda el alma?

—No le falta mas que hablar.

—Pues es una alhaja.

Leon escuchaba con la mayor atencíon nuestro diálogo. Sus ojos se fijaban en mí con espresion de amargura. Parecia comprender el sentido de nuestras palabras. Leon sabia mas que un diputado.

Ernestina me hizo prometer que no le llevaria mas el perro, á lo que accedí aunque con disgusto; pero que quieren vds.; los caprichos de la mujer amada son leyes que acatamos sumisos, posponiendo muchas veces las mas dulces afecciones del alma á un sentimiento que acaba por labrar nuestra desventura y hacer nuestra eterna desdicha.

Dicho esto, contiuúo.

⁂

Al dia siguiente encerré á Leon en mi cuarto, antes de dirijirme á casa de la jóven.

El perro, como comprendiendo que no queria llevarle en mi compañia, me despidió con un gruñido sordo que me sonó á reproche.

Media hora escasa haria que estaba platicando con Ernestina, cuando de súbito apareció Leon ante mis asombrados ojos.

El maldito habia saltado por una ventana de mi habitacíon al patio, á riesgo de romperse la crisma ú otra cosa equivalente, y paso tras paso se plantó en casa de Ernestina.

¡Y en qué momentos! Precisamente esta acababa de darme el anhelado *si*, permitiendo que sellara, con un beso mis juramentos de amor, el cual estampé en sus rojos labios.

Ernestina se encolerizé al ver á Leon; dijo que era yo un grosero, incapaz de satisfacer los deseos de una señorita y que si esto sucedia entonces, no sabia á donde llegaria mi osadia una vez casados.

⁂

En resumidas cuentas, me prohibió la entrada en su casa y me despidió sin que bastaran á aplacar su cólera mis lágrimas y mis ruegos. En balde protesté de mi inocencia. Me creia cuando menos cómplice en la fuga de Leon.

Salí echando venablos y me encaminé á mi casa, donde propiné á mi perro una paliza de padre y muy señor mio, rompiendo tres sillas en su lomo.

Y no fué esto solo, sinó que le eché despues á la calle ignominiosamente, lanzándole maldiciones y renegando del dia que le dí asilo y le admití como de familia.

Leon acababa de jugarme una verdadera *perrada* que no merecia perdon. Por él acaba de ser arrojado del país de las ilusiones, donde iba á tomar carta de naturaleza.

Por él mi corazon acaba de sufrir el mas rudo de los golpes, el mas cruel de los tormentos, por que nada es comparable al dolor que esperimentamos al ver destruidas de improviso nuestras mas bellas esperanzas.

Perder el amor de la muger que adoramos es el colmo de la desdicha, porqué con él perdemos el sociego, la calma, la alegría, y la vida se nos presenta bajo un aspecto sombrío. Parece que falta aire á nuestros pulmones, luz á nuestros ojos. La existencia pesa entonces sobre nosotros como una loza de plomo, bajo la cual sentimos asfixiarnos

Pasaron seis meses. ¿Qué habia sido de Leon? Lo ignoraba. Tal vez se habia entregado otra vez á su vida vagabunda, y era lástima, porque despues de todo era un *perro de bien*, muy servicial, honrado y capaz de hacer cualquier servicio.

Entregado á sus propios instintos y con el pecaminoso ejemplo de otros perros libres é independientes, era natural que se dedicara al oficio de vago, campando por sus respetos y expuesto á parecer víctima de los *halagos* policiales ó de algun trancazo al buscar en el robo y el pillage los medios de vivir.

¿Y Ernestina? Se habia casado hacia tres meses con un comerciante aleman.

Un dia se me presentó un amigo íntimo y me disparó á boca de jarro las siguientes palabras:

—Chico, te doy la enhorabuena.

—¿Por qué? ¿me ha caido la loteria? pues es raro.

—¡Qué! ¿acaso juegas?

—Nó; por eso te digo que seria raro.

—Déjate de bromas. Hay novedades.

—Explícate, hombre.

—Ernestina ha huido con un primo suyo.

—¡Caracoles!

—Parece que sus amores eran ya antiguos.

—¡Cáspita! ¿Y su marido?

—Está desesperado.

—Lo concibo.

—Es el caso que teme que vuelva su esposa.

—¡Demonio!

—El pobre hombre está que no cabe en sí de gozo.

—Me dejas alelado.

Aquella noticia operó en mí un cambio completo. Entónces me acordé de Leon, de mi cariñoso perro, al que debia la salvacion de mi honra, pues sin su aparicion en casa de Ernestina, era indudable que me habria casado con esta, con lo cual habria hecho un pan como unas hostias.

¡Pobre Leon! Sin duda al saltar por la ventana al patio, obraba de acuerdo con la Providencia.

Y yo, nécio de mi, que habia premíado su buena accion con una paliza republicana, (pues ya no se usan las soberanas] echándolo despues á la calle, dejándolo sin amparo ni proteccion!

Los remordimientos se despertaron tumultuosamente en mí conciencia y pasé un mal rato. Créalo usted, lector.

¡Pobre perro! Desde aquel momento me dediqué á buscarlo, y puse varios anuncios en los periódicos.

Si Leon hubiese leido estos á buen seguro que habria volado á mi casa, pero !ay! el animal continuaba perdido.

⁂

Un dia ...¡me estremezco al recordarlo! tropecé con él en cierta calle, súcio, ensangrentado, moribundo, rodeado de muchachos que con crueles carcajadas celebraban su agonia. Un carro acababa de pasar por encima de él....

Las lágrimas se agolparon á mis ojos y me acerqué á él. Leon me contempló con una mirada tristísima, pero sin rencor.

Parecia decirme claramente:—Fuistes muy bruto conmigo, pero te perdono: el ódio no cabe en el corozon de los perros; quédese ese sentimiento para vosotros los hombres.

Confieso que me sentí avergonzado y de buena gana le hubiera dado un abrazo. Pocos momentos despues espiró. Su última mirada se clavó en mi alma como un dardo.

Es mi eterno remordimiento.

¡Pobre Leon!

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes en

Paso de los Libres	Antonio Cartell
Pergamino	Olegario Arteman
San Juan	Romualdo Frias
Corrientes	Juan F. Poisson
San Luis	Irineo Vega
La Paz (Entre-Rios)	Teocles T. Diaz

Les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas de suscricion, pues de lo contrario se suspenderá la remision de los diarios.

LA ADMINISTRACION.

Los emfermos deben protegerse de la impostura no tomando ningun remedio sin satisfacerce primero que es legítimo, y deben tener un cuidado especial con respeto al Aceite de Hígado de Bacalao. Los químicos dicen que el artículo preparado por Lanman y Kemp es el mejor en uso actual. La alta reputacion de la casa es tambien una garantia suficiente que corrobora esta verdad. No es demasiado decir, que la mitad de los titulados Aceites de Higado de Bacalao que se espenen en este pais son casi de ningun valor medicinal. Si las victimas de enfermedades pulmonares desean tener la mejor calidad de este famoso regenerador polmunar deben siempre pedir el Aceite de Higado de Bacalao Puro, de Lanman y Kemp, y no tomar otro alguno.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

410

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañaña.
»Silex» Miércoles

Compañia de navegacion á vapor «Rio de la Plata»

Linea de paquetes entre Buenos-Aires y Asuncion

El vapor nacional «Guaraní» saldrá para la Asuncion y escalas el domingo 20 del corriente, por carga, encomiendas y pasages ocúrrase á la agencia Calle de Cuyo núm. 24.—

3502 5p s15.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Setiembre 14 de 1874

Tampoco hoy se efectuó, ni anotó nada en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, no habiendo vencimientos.

El año pasado no hubo operaciones por ser fiesta, y el sábado 13 no se anotaron en estos títulos.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 50 acciones de este establecimiento, al contado al 84 ½ p§.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron muy poco importantes y animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 89,000 $f. en títulos de la série A. de 2 p§ de amortizacion trimestral, á precios algo mas firmes que el sábado segun el detalle siguiente:

Al contado		10,000	al 83	—
Id	id	10,000	al »	—
Para el 30		10,000	al 82	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	4,000	al «	«
Novbre.	30	10,000	al «	«
Id	id	15,000	al «	«
Dbre.	31	10,000	al «	«

Despues de hora se efectuaron 50,000 $f. asi:

Al contado 20,000 al 83 — p§.

Para el 30, 30,000 al « ½ id, quedando los precios firmes.

PARA LA EXPORTACION

Hé aquí los últimos precios efectuados en la quincena, para los principales frutos del pais á estilo de embarque:

Cueros de novillo salado de saladero	no hay.	
Id id vaca « « «	id	
Id id vaca « « matadero	50	rf.
Id id novillo « « «	50	id
Id id potro « « 32 ₱	24 ¾	id
Id id « secos —	$ 44 á 47 ½	id
Sebo de carnero en bordalesas	14 ¾	rf.
Id id « « pipas	15	«
Id vacuno « «	no hay.	
Id « « bordalesas	id	
Cueros de novillo de campo pesados	50	rf.
Id id « « matadero —	58	rf.
Id id vaca « « —	60	rf.
Id para N. América de 21 á 22 ₱ de aquí á	61 á 68	«
Id id Marsella, Génova pesados	49	«
Id id España — —	54	«
Id de Cordoba — —	54	»
Id de Corrientes — —	52	«
Id de Entre-Rios — —	55	«
Id de la Concordia — —	53	«
Id del Paraguy con reembarco	51	«
Id de cabra—	48	«
Id de cabritos—	80 á 82	«
Id lanares de matadero, la ₱	27 á 29	rs.
Id « « campo «	21 á 25	«
Id « desechos «	15 á 16	«
Id de nutria «	$ 5 á 5 ½	—
Pluma atado de indio « «	45 á 65	—
Cerda de las Provincias	40 á 42	rf.
Tasajo Habana—Brasil, virgen	34 rf.	nominal.
Grasa de potro en casco	$ 45 á 46	—
Lana sucia superior	» 90 á 95	—
Id id 1ª clase	» 85 á 90	—
Id id 2ª clase	» 80 á 85	—
Id id 3ª clase	» 75 á 80	—
Id id 4ª clase	» 70 á 75	—
Id de borrega con carretilla	« 64 á 68	—
Id de « sin «	« 80 á 95	—
Id labada de Santiago	46 rf.	nominal.
Id sucia de San Luis	25 «	—
Id « de Cordoba	25 á 25 «	—
Id « de Corrientes	24 «	—
Id « fina de Entre-Rios	32 á 34 «	—
Id « mezcla de id	28 «	—

Los demas frutos á los preciocios corrientes que se publican de los Mercados, Estaciones, Barracas y Depósitos.

FRUTOS DEL PAIS

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1874.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase, con mas ó menos caretilla, suciedad, &, &, se han vendido:

Mezclas	$ 76 á 78	arroba.
Mestizas	« «	«
Id finas	« 83 «	«
Especiales	« «	«
Borrega	« «	«

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones de entregá, se han pagado desde $ 172 hasta 180 pda.

Pieles lanares

Matadero	26 ½ á 28	@ fts. ₱
Campo	21 « 24	« «
Pelados	$ «	docena.
Otras clases	« «	«
Corderos	« 19 « 27	«
Corderitos	« 6 « 7	«

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion $ 38 á 43 uno.

Cerda

De acuerdo con su clase $ 135 á 156 arroba.

Venados

Libre de pintados $ á 74 docena.

Pluma

Segun su clase $ 33 á 46 ₱.

Nutria

Pequeños lotes $ 4 ½ á 6 ₱.

Grasa y sebo

En cond. de esport.	14 ½ @	arroba.
Id « « campo	$ 43 á 45	«
Pisado « «	« 29 « 32	«
Panzas	« 38 « 41	«
Aceite potro en casco	« 43 « 45	«

Cereales

Trigos, segun calidad	$ 168 á 270	fanega.
Maiz, « «	« 88 « 106	«
Cebada, « «	« 75 « 100	«
Harina seg. cls. y proced.	« 43 « 50	arroba.
Afrecho « « «	« 8 « 10	«

Pasto seco

Alfalfa fardo de campo 685 á 700 tonelada.

Mezcla id id 550 á 600 id.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Llavallol 100 bcas. azúcar.
Virths 25 cjs queso.
Rocha 754 btos. yerba.
Scotto 611 cjs fideos.
Mac-Lean 6 id plantas.
Carbone 11 id dulce.
Devoto 760 bolsas harina.
Calvo 1000 id id.
Gueydan 169 bcas. azuca.
Olivero 125 bolsas arroz 90 rollos tabaco.
Glover 10 bcas. jamones.
Perez 106 rollos tabaco.
Ramos 130 bultos yerba.
Arning 800 bolsas arroz.
Marini 300 barricas azúcar.

BEBIDAS

Scotto 200 cjs vermouth.
Mena 9 cjs papel 200 1⁄4 pipas vino.
Guetting 200 cjs ginebra.
Pouell 100 bcas. cerbeza.
Pietranera 35 cjs cigarros.
Dirube 300 balas papel 10 pipas caña.
Mañé 48 pipas vino 2 td anizado.
Luders 10 cjs bithers.
Fontana 150 cjs id 154 cjs ajenjo 200 cjs vermouth 100 bordalesas vino.
Giarra 157 cascos vino.
Shani 60 cjs cerveza.

Maritima

ENTRADAS DE ULTRAMAR

Pampa Vapor Italiano de 1040 tons de Genova el 10 de Agosto Marsella el 13 Barcelona el 22 cap. Villa á Etchagaray con 564 pasajeros.

Carga de Génova

F. y Maveroff 162 c vino, Gagliardo 2 c mercs 3 c hougos, Etchegaray 11 c organitos, Fieno 170 c fideos 200 bolsas arroz 50 c papel 20 c aceite 100 c vino, Mazzanli 1 c sedas 5 c sombreros, Finochio 1 c hilo, Trova 4 c sombreros, Verga 6 barr 1 c quesos 1 c salchichones 1 c aguardiente, Lavrello 1 c hongos, Bebristofar 1 c semilla, R. H. 100 bsas arroz, Posquelli 1 c cuadro.

Carga de Marsella

F. y Maleroff 100 pipas vino tinto 350 bordalesas id id, Puech 42 fardos 225 velas, Banco Mercantil 200 bord vino tinto, Boudet 76 c agua mineral 12 c licores, Rocha hnos 10 bocoys queso, Dussaud 4 fdos arroz 2 barr rom, Etchegaray 1 c bieles 2 c confecciones, Fontana 100 bord vino 300 c ajenjo, Lombar 8 fdos confecciones, Michel 1 c joyeria, Martóla 10 barr confecciones, Gazet 4 fdos confecciones.

Carga de Barcelona

Canela 50 c aceite 1 pipa, Carbone 12a cuart vino blanco 60 id, Ochoa 260 latas pimenton 4 c cordones, Orden 3 c papel, Zumaran 14 c papel de fumar, Orfila 1 c calzado, Parellada 10 c papel 5 c mercs, Carnadas 8 c turron, LL. 16 pipas vino, Puecs 75 pipas 10 bord id.

Savovie, vapor Francés de 1408 tons de Génova el 11 de Agosto Marsella el 15 Barcelona el 20 Gibraltar el 22 cap. Guiraud á Bonemason con:

Carga de Nápoles.

Orden 4 merceria.

Carga de Génova.

Aloi 1 b diarios, Hartman 2 c musica, Bonnemasou 50 c vermouth, Cogorno 1 c aceite, Berrari 1 c ladrillos, Massino 1 c vino F. C. 120 c fideos, Dagcino 100 btos cabulleria, Ruonamici 1 c madera 2 e muastras, Matti y P. 1 c muestras, Pelligrini 17 c merceria 1 c vina 1 c aceite 1 c cruce 1 c fideos 1 c fideos 1 baul ropa 1 c hilo, Bazzana 1 c ropa, Ropulo 4 bto con 1 carreta 1 c cepillos 1 c ferreteria.

Keller 2 c joyeria.

Carga de Marsella

Guerri 4 c dátiles, Boverano 2 e frutas 1 c jamones, Challe hnos 4 c guantes, Perregnaux 1 c joyeria: Hammer 1 c esencia 3 barr ácido tartárico, Rossellin 2 c tijeras, Marechal 4 c cascos vino, Bedeciano 20 c id, C y C 500 c vermout, Meyer 10 c chartrense, Girad 115 c aceite, Sempe 3 c id, Martelly 4 c agua de asahar, Locarno 1 c estaño. Anesin 3 c relojoría y herramientas, Scotts 100 barr con 12,177 kilos azúcar, Dodero 50 c conservas, Caballeri 10 c agua de azahar, Bommafi 1 c papel, Bonnemason 4 c equipage, Arnaud 1200 cs papas, Símon 3 c tela. D. Castro 10 c a'te Kramer 5 c relojeria, Grensaelt 1 c algodones 6 c parasol, Jaob 2 baules paraguas, Demeyer 1 c lanas, Puy 1 id paraguas, Mallmann 1 id sedas. Gondet 1 id vino, Gueydan 4 id agua de azahar Jaccard 1 id vidrios para reloj, Bemberg 1 id sedas, Senet 2 fdos algodones, Daguerre 6 fdos id Bezard 5 ncascos vino tinto, Franchini 1 c sombreros, Gueydon 1 id, Luders 3 id algodones, Dofour 2 id pieles, Orden 10 barr aceite 10 id sal de sosa 1 c esencia, 2 c pieles 1 c sombreros 2 c baldozas 1 c mercs 100 barr puntas 1 c sombreros 15 barr quesos 20 c conservas, M. T. 200 c aceite, Numa 6 c pieles, Gittadini 1 c sombreros, Koening 9 id sedas.

Wolff 1 c tul, Bertran 1 c espejos, Simmermarcher 5 c estaño, Monguillot 4 c pianos, Caire 9 c confecciones, Dilleman 50 c municion, Cothenet 1 e tejidos 1 c ropa 2 c mercs, Mallman 1 fd 1 c sédas, Fels 1 c id 0 c tul 2 c muestras.

Carga de Barcelona.

Mayo 62 c papel para fumar, Bosch 1 c imágines, Ebbinghaus 14 c abanicos, Carbonell 1 c cuchillos, Llávallol 1 c sedas, Alon 1 c libros, Trelles Garcia, 3 c naipes 1 c alfombras, Lopes 8 c tejidos 1 c vino, Cuspinera 8 c impresos 3 c libros, Fon 42 c barajas, Clusellas 8 c imágenes A. Garcia 40 c naipes.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 7 0⁄0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0⁄0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los punto indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—S. Pellinini.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquello que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean endidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco	12 p. 00

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba	8 p. 00
En cuenta corriente	7 p. 00
En caja de ahorros	6 p. 00

El Bano estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Agosto de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		335585 52
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	8513059 64	
Adelantos en cuenta corriente sobre valores	6388 77	8519448 41
Varios deudores		57173 42
Existencia en caja en oro		3264711 71
	pfts.	29534918 61

PASIVO

Capital. Total suscrito		20000000
Dep'tos del Gobierno á plazo fijo	4926974 30	
De particulares en c.c.	998436 06	
Id á plazo fijo	510671 65	
Caja de ahorros	22753 12	
Judiciales	39399 98	6498235 11
Emision en circulacion	3036683 50	
	pfts.	29534918 61

V.° B.° *Zuviria* Publíquese.

J. Pedro de Souza. Inspector.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se es abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cua constan además las salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respecivva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con a condicion de ser abonados integros á su vencimiento

Depósito comercial se abona 4p§ al año.

Préstamos á artesanos—El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m|c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p§—y abona á los depósitos á prémio el 6 p§ anual.

E. V-Z amudio.—Secretario.

El Banco Mercantil DEL RIO DE LA PLATA. LIMITADO

Capital autorizado	lib. est.	1.500,000
Capital suscrito	»	1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
» Ambrosio B. Lezica.... Directores
» Cárlos P. Lumb.......
» A. U. Mackinlay......
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vista 6 p§
Con 15 dias de aviso..... 9 »
A plazo fijo de 60 dias... 7 »
» » 90 ... 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p§ anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nation» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Amberes, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, National Bank en Irlanda y de los otros pegarés, y cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrran al escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cóbra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias—8 p.§ interés—2 p.§ amortizacion y 1 p.§ comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8§ de interés, 1 p§ amortizacion y 1 p§ de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p§ interés—2 p § amortizacion y 1 p.§ comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias—8 p.§ interés—1 p.§ amortizacion y 1 p.§ comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre —8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestres.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 15 Enero—31 Marzo á 15 de Abril—31 de Junio 15 de Julio—30 de Setiembre á 15 de Octubre—Y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero—30 de Junio á 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p§. A plazo fijo de 30 dias: 8 p§. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p§ A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p§ anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan se toman sobre Lóndres, Paris Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 » 875,000 »

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó dias de aviso y en cuenta corriente

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p§ anua

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista .... 0⁄0 al año
A retirar con 30 dias de aviso, . . 6 » »
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 » »

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de Santa Fé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdam
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN
Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.§—Id id á plazo fijo 9 p§.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0⁄0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.§

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p§ al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p§ al año.

De los depósitos á plazo fijo—

Dos meses 8 p.§
Tres id 9 p.§
Cuatro id 10 p.§

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca

E. de las Carreras.

Avisos

NORBERTO QUIRNO COSTA

Ha trasladado su estudio de abogado de la calle de Bolivar núm. 122 al núm. 134.

3504-5p s15

Mucama Se necesita una con buena recomendacion, en la calle Esmeralda núm. 462. 3496-3p-s15

Graseria de Zapiola

Desde esta fecha, queda separado del cargo que tenia en este establecimiento de mi propiedad D. Miguel Salavert; en virtud de lo cual prevengo á todo el que tenga alguna cuenta á cobrar contra dicha graseria, que esté autorizada con la firma de dicho señor, se presente á cobrarla en el término de ocho dias á contar desde la fecha; pues pasando este plazo no atenderé reclamo de ninguna especie.—Lobos, Setiembre 12 de 1874.

3500 3p-s15 Francisco Terán.

Cabo de año

Da. Maria Josefa Nuñez de Vedoya

[Q. E. P. D.]

Se dirán misas en sufragio de su alma el juéves 17 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, en la iglesia de San Ignacio. Su familia invita á sus amigos y relaciones. 3499-3p-s15

Sra. Da. Josefa Diaz de Sosa Diaz

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 7 DE SETIEMBRE DE 1874

D. Juan, D. José, D. Reynaldo Sosa Diaz hijos, Da. Enriqueta Maderna de Sosa Diaz (ausente), D. Cipriano Calvo hijos políticos, las hijas y demás deudos de dicha finada ruegan á los personas de su relacion que por descuido del repartidor no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por su eterno descanso se celebrará hoy mártes 18, á las once de la mañana, en el templo de San Ignacio, favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

3497-1p-s15

A los estudiantes de Universidad—El abajo avisa á los señores estudiantes que el 15 del corriente mes, abre el acostumbrado curso de física é historia natural.

Doctor de Bartolazzi.
3479-20p-s13 Parque 77, altos.

Se alquilan Una ó dos piezas en una casa de familia decente y están en altos, calle de Maipú núm. 95. 3480-3p-s13

Teneduria de libros

Por 300 pesos; se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos, premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuari 191.

3483-3p-s13

PRIMERA CAMISERIA
72-RIVADAVIA-72
ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA PARA HOMBRES

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños, de todas formas.

Calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, cuellos, puños, corbatas, &.

CAMISAS de NOCHE—CAMISAS de BAILE—CAMISAS de SEDA

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos.

3478-4p-s13

El vapor francés VILLE de SANTOS del Havre concluyó su descarga. Se le previene á los señores reclamadores de sus mercancias que toda la carga ha sido depositada en el depósito de la Aduana Nueva, ayudante Zemborain y para que en caso de reclamos, se dirigan por escrito en las 48 horas desde la fecha á sus consignatarios los señores E. Arnaud y F. Autié, calle Belgrano núm. 151. Para la revisacion de los bultos, un empleado de la casa consignataria se hallará en dicho depósito el miércoles 16 del corriente, á las 12 del dia—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1874. 3481-3p-s13

Cochero Se ofrece para la ciudad ó campaña, solo ó con la señora para planchadora ó mucama, tiene buenas recomendaciones; ocurrir calle Corrientes taberna Alsaciana núms. 60 y 62. 3477-9p-s13

MOSAICOS

PARA PISOS Y ZOCALOS

Hay un lindo y variado surtido en casa de los señores Allende y Beovide.

135-CANGALLO-135

En la misma casa hay tambien papel para diarios.

135-CANGALLO-135

3484-6p-s13

Florida 109 y 109 1⁄2

Se alquilan dos almacenes, uno en 3,500 $ y el otro en 4,500 $, lujosamente arreglados, con armazones de caoba, vidrieras, espejos, gas, aguas corrientes y toda clase de comodidades, para tratar ocúrrase Florida 32. 3426-3p s13

Vigote por Paul de Kock 8 ps., Carotin por P. Kock 6 ps., Historia de Carlos Magno 5 ps., El libro de las montañas por Truba 10 ps., Biografia del ilustre general argentino D Juan Lavalle 20 ps., Potosí 103.

3490-3p-s13

Diccionario de la academia por Arnao 2 ts. 40 ps., diccionario inglés-español y español-inglés por Velazquez 20 ps., diccionario francés-italiano y italiano-francés por Manni 25 ps., Vocabulario de la lengua italiana por Cantú 20 ps., Livre des Orateurs por Zimon 2 ts. 50 ps., Potosí 103.

3470-3p-s12

Teneduria de libros

Por 300 pesos se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado. Tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez patacones, Tacuarí 191.

3471-3p-s12

Se compra toda clase de libros en español, francés, inglés, aleman, italiano, portugues, latin, griego, hebreo etc., Potosí 103. 3469-3p-s12

Fábrica de camisas

La Positiva, se necesitan buenas preparadoras y maquinistas para la confeccion de ropa blanca para ambos sexos, calle de la Victoria 181.

3464 8p-s12

Método de Ollendorff

para aprender el francés 10 ps., id con clave 15 ps., Ollendorff inglés 10 ps., id con clave 15 ps, trozos selectos de literatura de Cosson 3 ts. 30 ps., Arte esplicado 15 ps., autores selectos de la mas pura latinidad 3 ts. 20 ps., traductor francés 5 ps., Potosí 103. 3212-10p-a26

Teneduria de libros

y aritmética, se enseña la teneduria de libros por partida doble en una sola leccion, y toda la aritmética en seis lecciones; tambien se enseña los idiomas francés é inglés, cada uno en un mes, Tacuarí 191. 3555-15p s11

El Juez de Paz DE ZARATE cita, llama y emplaza á las personas que se consideren con derecho á la posecion de un terreno de islas, que ha denunciado D. Manuel Diaz, sito sobre la márgen del Rio Paraná, como tres leguas de Campana aguas abajo, que linda por su frente que es al Norte con el dicho Rio Paraná, por el fondo y costado del Este con campos desiertos y por el Oeste con D. Andrés Quinteros; para que se presenten ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias que se contarán desde esta fecha—Zárate, Febrero 18 de 1874.—Miguel aCovianG. -30p-a21

Brillante oportunidad—En las Lomas de Zamora se vende un almacen y ferreteria con muy poco capital, en el mejor paraje y de mejor porvenir, frente á la plaza, haciendo cruz con los colejios, con muy buena clientela y se asegura hacer un buen negocio en adelante, la casa se vende ó se alquila con contrata y sin ella, el dueño vende por ser enfermo y no poderlo atender, tambien un magnífico terreno á tres cuadras de la estacion con 30 varas de frente por 65 de frente, con ricas plantas frutales y de jardin. G-8p-s10

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad.—C. Merlino.

Acreedores de D. José Viarengo—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se cita y llama á los acreedores de D. José Viarengo por el término de seis dias para que comparezcan á la oficina del infrascripto á hacer valer los derechos que tuvieren contra dicho Viarengo, bajo apercibimiento de que si no lo verificasen se pondrá al Sr. Viarengo en posicion de su negocio situado calle Córdoba núm. 66 1⁄2—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1874.

Bernardo Folkenand.
3417-6p s8 Perú núm. 119.

Ferro-carril del Oeste

Por disposicion del Directorio, de conformidad con el art. 102 del Reglamento, se previene á los señores Gonzalez, Reyna, Delfino, Barrenechea, Huergo, Duggan, Pitter, Holl, Porthie, Ojeo; que tienen huesos ó cenizas depositados en la Estacion Riachuelo, que si á los 15 dias de la fecha no se presentan para retirarlos, la administracion dispondrá de ellos.—Setiembre 1° de 1874.—El Gerente. 3281-15p-a1°

M. MALBEC

Profesor de magnetismo, sírvase pasar por esta imprenta.

6p a28.

CARRUAGES

NORTE-AMERICANOS

TILBURYS

WAGONES PARA ESPRESO

Ó almacenes Dogcarts

Y un lindo carruage

UNICO EN SUD-AMERICA

DE CUATRO ASIENTOS

Todos con las guarniciones correspondientes

Es preciso decir á los interesados que vienen de Norte-América dos calidades de carruages; una hecha para vender aquí en remate ó para exportacion, otra para el negocio formal. La etiqueta de los fabricantes acreditados que lleva sobre el eje, es reconocida como una garantia de los materiales y el trabajo. El Abbot-Downing Co., son los fabricantes los mas fuertes y bien acreditados en los Estados-Unidos.

Nosotros hemos hecho arreglo para recibir de Abbot-Downing Co., siempre UN SURTIDO de sus carruages, y podemos garantir á todos los interesados que *no pueden tener* trabajo mas sólida, ó materiales mas fuertes; en fin, todo un negocio de buena fé.

BAILEY Y GOMEZ

76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

3301-8p-s15

Teneduria de libros

Por 300 pesos, se enseña la teneduria de libros por partida doble con toda perfeccion y á satisfaccion del interesado; tambien se enseña un sistema de cuentas corrientes, interés compuesto y ecuacion de pagos premiado en Inglaterra con diez mil patacones, Tacuarí 191.

149-30p-a20

Se hacen, se componen y se lustran toda clase de muebles y se imitan á jacarandá, á precios cómodos, en la carpinteria, calle Suipacha esquina Parque.

3057-30p-a13

Coke Para estufas y calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, en la calle Defensa, como tambien brisa para hornos de ladrillos; ocúrrase 235 calle Victorias 3273-30p s1°

Obras de salubrificacion, empresa de Newman Médici y Ca., los que necesiten tierra suelta para levantar pisos, ó cualesquiera otros usos, ocurran Piedad 36 1⁄2.

3312-8p-s4

Mucama Se necesita una, que sea estrangera, en la calle Inpenencia 92. G.

Se alquila la casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3030-30p-a11

CUYO 130

Madame Laforgue participa á las señoras de su relacion, que ha recibido directamente de Paris, un gran surtido de artículos para el verano, co *vestidos*, *tapados*, *túnicas*, *fishues*, etc. de todas clases, y una elegante partida de *gorras* y *sombreros* última novedad. 3443 6p-s11

Ama de leche Se ofrece ya sea para criar en casa ó afuera, ocúrrir calle de Tucuman núm. 240. 3446 5p-s11

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en ló civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, à estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.

Miguel Repetto.

Tramway de las Heras á Navarro—El empresario que firma hace saber á sus favorecederos y al público en general, que desde esta fecha se ha puesto al frente de su Galera, siguiendo su itinerario como siempre.

Sale de Buenos Aires á Navarro, todos los dias pares y regresa todos los dias nones.

Agencia en Buenos Aires, Piedad 254; en Navarro, casa del empresario hotel del Globo, esquina á la plaza. *Aniceto Larré y Ca.*

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

Se alquila La casa calle Belgrano núm. 75, que ocupan los Sres. Mauricio Pennano y Ca., comodidades para familia, vastos almacenes y posicion la hacen inmejorable. 3310-30p s4

Herederos *de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite*—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Ramona Urien de Leite, D. Antonio Leite y Da. Maria Leite, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 8 de 1874.

3011-30p-a9 Félix Sagasta.

Para el Bermejo El vapor paquete «Gobernador Leguizamon» saldrá de Corrientes á fines de este mes, para la Colonia Rivadavia y Esquina Grande; admite carga y pasageros y la compañia se encarga aquí de remitir la carga y de ponerla á bordo del «Leguizamon»; para tratar Victoria 238.—La Comision.

3438-8p-s10

Herederos *de D. Gerónimo Boccasini*—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Gerónimo Boccasini, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma Defensa 74—Buenos Aires, Julio 11 de 1874.

Manuel Malmierca.
3416-30p-s8 Escribano Secretario.

Emilio Castro Boedo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza al Dr. D. Emilio Castro Boedo, para que en el perentorio término de diez dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Fernando Indart por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1874.

3415-10p-s8 M. Perez Gomar.

José Maria Cantilo

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Rivadavia núm. 34. 3145-30p-a20

Al comercio Participamos al comercio en general y á nuestras relaciones en particular, que hemos trasladado nuestro Registro y Roperia á la calle de Rivadavia núms. 143, 145 y 147—Buenos Aires, Agosto 31 de 1874.

Juan C. de Olaso Aldazabal y Ca.
2869 15p-s1°

Al comercio Se previene á los consignatarios de las mercancias venidas en la fragata inglesa «Birmah» procedente de Liverpool, se sirvan mandar sus órdenes á Bartolo Gardella lanchero, Balcarce 24. 3448-4p-s11

Idiomas francés é inglés, se enseña cada idioma en dos meses, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis ecciones, Tacuarí 191. 3454 30p-s11

Al comercio El empresario de las Mensagerias «Union Argentina» avisa á sus favorecedores que la Diligencia del Salto que hacia dormida en Chivilcoy. Saldrá del primero de Setiembre todos los dias en el 1er. tren.

Su administracion Tacuarí núms. 9 y 11.

Las diligencias salen de Chivilcoy.

Herederos de D. Miguel Iriarte—El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ª Instancia en lo Civil, ha ordenado se cite, llame y emplaze por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Iriarte, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1874.

Juan E. Coronado.
3197-30p-a25 Oficina Defensa 74.

Herederos de Don Gregorío Trufó y Da. Petrona Moreno—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyugues D. Gregorio Trufó y Da. Petrona Moreno, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma por su juzgado y oficina del que firma, Defensa 74.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1874.

Manuel Malmierca.
Escribano Secretario.
3262-30p-a30

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Correo de Chacabuco

de Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La parque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, mpresario.

Banco Nacional

CONVOCATORIA

La Asamblea General de accionistas del Banco Nacional queda convocada para el dia 20 de Octubre próximo en el local y á la hora que se señalarán oportunamente.

Los objetos de esta reunion serán con arreglo al artículo 48 de los Estatutos:

1.° Examinar el informe, balances y cuentas que presente el Directorio, nombrando la comision que ha de revisarlas.

2.° Nombrar tres directores en reemplazo de los Sres. D. Angel Maria Mendez, D. Félix Bernal y D. Leonardo Pereyra, que resultan salientes el el primer año, segun el sorteo practicado.

Con motivo de esta reunion, se hacen al público las prevenciones siguientes:

Qué con arreglo al art. 12 de los Estatutos del Banco, los libros de transferencia de acciones quedan cerrados el dia 20 del corriente.

Qué á virtud del art. 43 de los mismos, se considera caduco todo poder otorgado para hacerse representar en asambleas anteriores á la que motiva la presente convocatoria—Buenos Aires, Setiembre 11 de 1874.

3447-30p-s11 El Directorio.

La Tandilera

Diligencias para Rauch, Tandil Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca, Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 10 de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.

Para el Tandil por las Flores

Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela, Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.

Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro

Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofù, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.

Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca

Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche.

Empresarios.
S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

Esta abierta la suscricion
AL CORREO DE ULTRAMAR
(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly
121 Calle de la Victoria 121
BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL
Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes os criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de meor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

CHAPAS Y PLANCHAS DE FIERRO

Carbon de cocina
Fierro en barras
Fierro galvanizado
Flejes para pipas
Flejes para enfardelar
Carbon de fragua
Acero

SE VENDE

525-RIVADAVIA-525

3420-30p s8

Mensajerias

LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca.

Agencia Americana
TELEGRAFICA

GOMEZ DE OLIVEIRA Y COMP.

52-PIEDAD-52

LA AGENCIA TELEGRAFICA AMERICANA hallándose preparada para dar conocimiento diario de todos los paises ligados con esta capital por el cable sub-marino, como así mismo por las diferentes líneas terréstres, tiene el honor de llamar la atencion del importante comercio y del ilustrado público de Buenos Aires hácia este servicio de interés general.

Por intermedio de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA se obtendrán casi instantáneamente las noticias de todo el movimiento y sucesos marítimos, óscilaciones de cambios, acciones y fondos, precios corrientes de los principales mercados de los artículos de exportacion é importacion, todo en fin cuanto pueda interesar al comercio.

Para el buen desempeño de este importante servicio la AGENCIA AMERICANA TELEGRAFICA ha celebrado contratos con algunas líneas telegráficas y arrendado otras de su cuenta, y cuenta con agentes activos é inteligentes en las principales plazas europeas, las del Brasíl y Estados Unidos, Cuba, etc. y muy pronto los tendrá tambien en las Repúblicas del Pacífico y en las ciudades mas importantes del interior de la República.

Los telégramas de la AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA serán impresos en su oficina y repartidos inmediatamente á domicilio á medida que vayan llegando, mediante una suscricion mensual.

El servicio se hará á toda hora, recibiendo los suscritores sus telégramas hasta las 5 de la tarde en sus despachos en la ciudad, y á la noche, domingos y dias de fiesta en sus residencias particulares.

El servicio regular empezará el miércoles próximo, 9 del corriente.

Está desde ahora abierta la lista de suscricion en esta oficina, calle Piedad núm

La suscricion será de 400 ps. m|c. mensuales pagaderos adelantados.

LA AGENCIA AMERICANA TELEGRAFICA cree conveniente declarar que no se ocupa de la trasmision de telégramas particulares ó privados—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1874.

3289 F. B. DE CARVALHO.
Representante.

ENFERMEDADES DEL PECHO NO MAS

JARABE PECTORAL
Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE
EN
TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS
DE LA
EPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

SAVOIE

Capitan—GUIRAUD

Partirá el 19 de Setiembre.

EL VAPOR FRANCES

LA FRANCE

Su capitan—ROUAZE

Saldrá el 19 de Octubre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeirio	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON
21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

¡GRAN REMATE!
DE LA ESTACION
POR WEHELY GIMENEZ Y COMP.
En nuestra casa
19-BOLIVAR-19
HOY

Notable surtido de géneros de vestidos

NOTABLE SURTIDO DE PAÑOS

3495-1p-s15

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

La concurrencia es el alma

DEL COMERCIO

AU MIROIR FIDÉLE

FRANCO-ARGENTIN

Depósito de la fábrica de espejos de S. Gobain, de F. Bonnard y E. Bertrand—Marcos, varillas grabados, cromo-litografias, vistas de las principales ciudades del mundo, estatuitas objetos de Culto, imájenes sencillas y adornadas, marco, de todas clases, passe-pastouts para fotografia-álbums, muebles de lujo, baules á lo Luis XV sillones, divanes, sofaes, otomanas, puffs, consolas á lo Luis XV, mesitas de labor y de fuego de nogal y de caoba, escritorios para señoras, secreters venecianos de palo de rosa y boulle-secreter-chifonicos encrustados, tapices, jardineras, adornos para macetas, sillas de viaje, camas de fierro, filtros para agua, esponjas finas y ordinarias, diamantes para vidrieros etc.

Esta casa recibe directamente todos sus artículos de su fábrica en Marsella y no teme por lo tanto la concurrencia, por lo que ofrece las ventajas consiguientes á los precios.

Establecimientos en Niza y en Marsella, rue Grignan 84 á 86.

Unicos proveedores de tres provincias del Africa.

Sucursal en Constantinople, Alejandria y Smirna.

F. BONNARD y E. BERTRAND

CASA INTRODUCTORA

161 3|4-CANGALLO-161 3|4

3010 a9-30p

AL COMERCIO

Se previene que por Decreto Superior queda habilitado el muelle de las Catalinas para las operaciones de carga y descarga. El infrascripto dará todos los pormenores que deseen.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1874.

FRANCISCO SEEBER.
310-15p-s6 Gerente.

Banco Hipotecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. con cupon de 30 Setiembre, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A. de 1000$ fts.

Los núms. 486—593—617—623.

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 259—525—615—1110—1206—1334—2105—2118—2124—2233 2264—2342—2407—2801—2894—3317—3591—3663—3931—4146—4188 4309—4444—4811—4902—4970—5164—5203—5526—5743—5789—6185—7014—7023—7568—8007—8098—9215—9361—9699—10073—10080—10209—10230—10726—10889—11153—11283—11337—11508—11554—11844—12021—12284—12319—12672—12899—12941—13547—13567—13613—13824—14536—14724—15134—15420—15663—15666—15707—16080—16429—16546—16599—16637—17422—17560—17653—17732—17917—17919—17989—18309—18375—19022—19565—20590—20664—20881—20922—21212—21301—22814—22854—23145—23398—23669—23739—23748—23943—24029—24104—24357—24545—24677—24760—24875—25200—25251—25519—25570—25773—26031—26324—26557—26741—26798—26861—26901—26962—27113—27121—27261—27552—27980—28773—28791—28888 28901—28968.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—185—315—382—790—1204—1649—1891—2395—2528—2586—2740.

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—375—498—505—569—585—913—957—1372—1487—1629—1691—1797—1922—2210—2513 2589—2795—3231—3479—3855—4641—4799.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—113

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—155—619.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del pròximo Setiembre al 15 de Octubre, para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—7490—10751—15386—16822—18357—18860—23546—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1805.

Série A. de 100 ps. fts.

El número—3096.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—1620.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1874.

José M. la Fuente.
3240-30p-a29 Secretario.

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos.

G.-30p-jl15

Gran Ferro-Carril del Sud

Prolongacion á Dolores

Se avisa, por medio del presente, á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés (durante la construccion de la via) á razon de seis por ciento al año por el primer semestre del corriente año, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha, presentando sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Buenos Aires 26 de Agosto de 1874.

Cárlos B. Krabbé.

Presidente de la Comision Directiva.

3232-a28.

CORRALON DE 11 SETIEMBRE

HILO DE ATAR LANA DE 3 Y 4 HEBRAS

Tijeras de esquilar de las mejores marcas

CALLE DE RIVADAVIA, ESQUINA RIOJA

Ofrecen en vent, lo siguiente:
Maderas de todas clases.
Fierro en barras, alambre, postes ñandubay.
Carbon de fragua y de cocina.
Zinc y fierro galvanizado para techo.
Baldosas, tejas, piedra.
Tierra romana, cal.
Sal de roca, alquitan.
Arados, palos, clavos.
Bolsas, arpillera.
Tijeras de esquilar.
Hilo, pintura, lona.
Flejes, etc. etc. etc.

☞ Máquinas de cortar alfalfa de las mas livianas y baratas ☜

V. L. Y E. CASARES

POR ORDENES AL MISMO CORRALON Ó BALCARCE 4

NOTA—Todo se pondrá en casa de los compradores, en las Estaciones de los ferro-carriles, en la Boca ó Barracas, sin cobrar acarreo.

3277-30p-s2

MAQUINAS DE AMASAR
PERFECCIONADAS

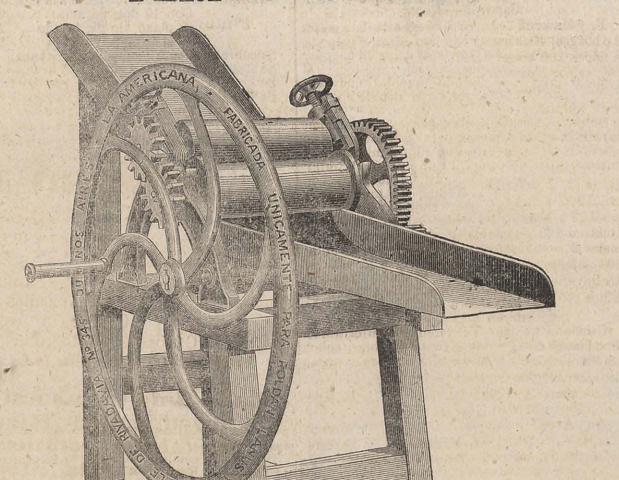
LA AMERICANA
FABRICADA UNICAMENTE PARA ROLDAN LANUS Y C
CALLE DE RIVADAVIA Nº 345 BUENOS AIRES
HARE

Estas máquinas (representadas por el dibujo que antecede) economizan mucho tiempo, á la vez que hacen un trabajo perfecto y esmeradamente aseado. Las tenemos de tres tamaños, como para grandes y pequeños establecimientos, y MUY ESPECIALMENTE PARA LAS CASAS DE NEGOCIO DE LA CAMPAÑA. Precios los mas equitativos, despachadas y en depósito, cualquier cantidad.

Gran depósito de máquinas, Rivadavia núm. 345

ROLDAN, LANUS Y COMP.

Juzgado de Paz de las Flores

Por el presente se cita, á los herederos y acreedores de D. Basilio Rodriguez, fallecido en este partido á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 26 de Agosto de 1874.

3355-30p-s5 *Apolinario Cisneros.*

OTRO

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de D. Domingo Denegri, fallecido en este partido el dia 14 de Junio último á fin de q'en el término de treinta dias contados desde la publicacion de este edicto, comparezcan ante este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.—Las Flores 4 de 1874.

3356-30p-s6 *Apolinario Cisneros.*

AÑO XXIII
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señora —*cuarenta y ocho* figurines grabados es aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con made *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con la grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 « «

AÑO XVIII
La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tan lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

SUSCRICION
AL
«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

DORADO Y PLATEADO
SOBRE METALES

29-MAIPU-29

TRABAJOS GARANTIDOS

3205-30p-a26

REMATES

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De ricos y elegantes muebles

Altombrados de tripe, cortinas de reps y bordadas, cerveza alemana y vinos finos, bancos y mesas de remate, adornos, etc.

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 14

El Martes 15 del corriente á las 12 del dia, principiará el remate á la mejor postura y dinero de contado, de los lujosos muebles &a., que en seguida se detallan.

Un rico y flamante juego de jacarandá para sala forrado en bfocatela de seda punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas todo ricamente tallado y con sus correspondientes rundas de hilo, otro elegante juego de jacarandá para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas igualmente tallado y con sus fundas, 1 precioso y elegante juego de reps y nogal compuesto de 1 confidente, 4 sillas y 1 mesita, todo con filetes dorados y en perfecto estado, 1 lindo juego de nogal para comedor compuesto de 1 aparador con piedra, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas con esterilla, 1 magnifica comoda escritorio de jacorandá, 1 gran roperode de jacarandá con espejo, 1 rica cama camera de jacarandá con colchones y con su correspondientes corona, con cenefas de reps, cortinas bordadas, colcha y almohadones de reps, 1 precioso lavatorio de jacarandá con piedra, 1 elegante mesa del centro de jacarandá con piedra mármol, 2 lindas cómodas de jacarandá con piedra mármol, un nuevo y elegante aparador de caoba con piedra mármol, 1 id id, 2 preciosas mesitas doradas con piedra mármol estilo Luis XV, 2 preciosos lavatorios de nogal con sus correspondientes juegos de porcelana, un lindo escritorio etayer de nogal, 4 sillas, 2 sillones de caoba con esterilla, 2 preciosas sillas doradas, 2 elegantes y ricos sillones dorados de tigera forrados en razo, 2 ricos sillones de razo, 2 sillones de tijera con poco uso. 1 etayer de nogal, 1 confidente, varios sofaes de reps, 2 pares cortinados de reps verde á bastones en flamante estado y con sus galerias, 1 par cortinas de reps azul, con galeria, 9 alfombras de tripe rica clase y en flamante estado, un precioso espejo con marco de nogal tallado de mucho gusto, varios objetos de nogal, 1 piano antiguo, una mesa de caoba para comedor, 2 grandes mesas de caoba como para banquetes de 30 cubiertos cada una, 2 grandes armarios de pino de tea 2 mesas de luz con piedra, 4 docs. sillas esterilla usadas, 5 id sillas varias clases, 1 cajon juguetes, 2 escritorios negros, 1 mesa escritorio de guindo, varias mesas y escritorios de pino y otra porcion de muebles nuevos y usados que omitimos detallar por su estension.

AL MISMO TIEMPO—36 docenas cerveza alemana rica, vino moscatel, vermouth francés y vino de Jerez rica clase,

EN SEGUIDA—Una coleccion de cuadros, oleografias, gravados &a., una partida de bancos, mesas y estantes de pino como para remate, varios grandes relojes de pared muy lindos, una cantidad de adornos para mesa y algunos relojes de oro y plata dorada.

3460-pc.

POR LOS MISMOS

De un completo surtido de artículos de tienda, roperia, merceria y zapateria.
Al contado.
Por cuenta de varias casas.
En nuestra casa calle Bolivar 14.

El Miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Gran surtido de paños negros como para sastres, casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas en cortes, ropa hecha infinidad géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadinas género de hilo, percales, sarasas, coleta camisa para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finos, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, fajas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de a India cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, abanicos pais de seda, lona. damasco y otros muchos articulos.

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales:
12 cigarreras de carey finas, 26 mantas mezcla.
48 manguitos seda para señoras, 6 1|2 docs. botones puño
45 docs. tafiletes.
Por cuenta de seguros—Averias.
1 cajon muñecas averias.
1 id cosméticos id.

3461 pc.

POR LOS MISMOS

De 100 bolsas harina de Chile buena clase.
15 cajones fósforos de cera buenos.
20 tercios yerba paraguaya y otros artículos de almacen.
En nuestra casa Bolivar 14.

El Jueves 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:
100 bolsas harina de Santiago de Chile buena clase.
15 cajones fosforos de cera en cajas con elástico y sin él.
20 tercios yerba paraguaya.
Y algunos otros artículos del ramo de almacen.

A LOS PANADEROS—Les recomendamos el lote de harina que vendemos el Jueves 17 á las 12.

3472 pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En nuestra casa Perú 83.

El Jueves 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos el grande y variado surtido de artículos para la estacion que en parte á continuacion detallamos:

Zarazas, bramantes, género de vestido, ropa hecha, camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, géneros muy ricos de vestido, en paños negros azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene rival tanto en cortes como en piezas, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina negra y de colores, muselina negra merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mezclas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gusto, percalina negra, gro negro y de colores, tiras bordadas, casimir negros y de colores, camisas de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozo, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas pique abon varias clases, aceite mompelas, agua cé, lonia, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda, paño é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

3467 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos el grande y variado surtido que en parte á continuacion detallamos.

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, percales francesas, zarazas, pelo de cabra alemanesco doble ancho, cotines, lienzo tablon, bramantes de varias marcas, camisas, muselinas géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, bareges, casimires franceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombaeros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id id, alemanesco de hilo, ca-llas de hilo y algodon, servilletas id, juego de marteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, fajas, boas, bombasí lisos y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, medias de lana, jabon varias clases, aceite, mompelas, agua colonia, botines para hombres y niños, para señoras y niñas, zapatillas de todas clases, elástico de algodon y de seda y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate.

3466 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
En su casa Perú 83.
Remate Extraordinario.

Por cuenta esclusiva de los señores Cir Caire & Fils y otra casa introductora.

El Sábado 19 de Diciembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un brillante surtido de ropa hecha y artículos franceses, ingleses y alemanes, cuyo detalle en parte es como sigue:

Trajes completos para hombres, niños y jóvenes de 13 á 16 años, pantalones de casimir novedad y negros, chalecos novedad, negros y fantasia.

Sacos novedad, negros, marron y azules.

Jacqué varias clases y colores.

Pantalones de brin azules, blancos y bombachas id.

Pantalones de hilo azules y de algodon azargados

Géneros para vestidos de varias clases, cocos franceses, talmas bordadas, cortinas id. tiras bordadas, alemanesco de hilo, pañuelos hilo, camisas para señoras, brillantinas, camisas blancas para hombres, id de colores, camisolines, mangos, puños para señora, corsés, cintas de raso y seda, cortinas bordadas y estampadas, terciopelo, chalones cachemir, casimires en piezas y en cortes, trajes para niños y jovenes, waterplus en piezas, tartanes pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros de castor para hombres y niños, hules, escoseses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas, pañuelos de espumilla, id de tartan, id de merino negro y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrina negra y de colores, boas imitacion vicuña, manteles de hilo, juegos de manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y groes negros y de colores, salidas de teatro y manta imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas id para señoras y niños, gorras para sol, camisetas listado, coco punzó, crinolina blanca y negra.

3498 pc.

Machado Ferrer y Ca

Remate muy importante

EN CASA DE LOS Srcs.

FRANCISCO G. MOLINA E HIJOS

Victoria 238

A LOS PLAZOS DE

5, 6 y 7 meses

Los dias Lunes 14
Martes 15
y Miércoles 16 del corriente.

Selecto surtido para la estacion de artículos todos nuevos y recien despachados.

Liquidacion de varias facturas

VENTA LIBERAL

Alpacas, lustrinas, granadinas, géneros de vestidos de los gustos mas nuevos y de rica clase, casimires en cortes y en piezas, barelles, brillantinas, muchas marcas de bramantes, de lienzos y de zaraza, cantidad de groes, pequines y foulares blancos y de colores, oso doméstico, madadolan, paños negros y de colores, &a.

Surtido general para

Tiendas de lujo,
Tiendas de campo,
Sastrerias,
y mercerias.

Géneros en general de hilo, algodon, lana y seda.

MUCHO QUE VENDER

Y surtido como pocas veces se vé en remate.

3457-s11

Manuel de la Serna.

De bazar y muebles

El Miércoles y Sábado á las 7 1|2 de la noche. En su nueva casa calle Piedad núm. 120, al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente;

Juegos de tres piezas, un sofá y dos sillones tapizados en reps á bastones, canapes, juegos de mimbre completos de sofá, dos sillones y doce sillas asientos de esterilla, sillones de varias clases. camas de bronce id de nogal sillas de tigera y sillones, como para escritorio, sillas altas para comedor, bancos para piano, baules, catres á la Crímea, paragueras, cuadros de varias clases, servicios para lavatorios, mesas, bancos, sillas para jardin, alfombras de tripe cortado y de felpa, tocadores, servicios para mesa completos, con filete de oro punzo y azul, juegos para té de platina con bandeja y calentadores, yerberas de electro-plata, bandejas, aceiteras, canastas, mantequeras, azucareras, aros para servilletas, calentadores, vinos, cigarros, adornos, libros muchos toros.

3384-pc.

POR EL MISMO

1,300 plantas

Los viernes á la una del dia en el espacioso pátio de su casa calles Piedad No. 118 y 120 al mas alto precio y dinero de contado, un gran surtido de ricas plantas de flores adorno y varios frutales.

Atencion

Prevenimos que la casa tiene dos grandes almacenes almacenes sótanos y espaciosos patio al cual se presta para cualquier clase de remate tanto por el local que es de lo mejor, como por las grandes comedidas que tiene.

3386 pc.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar

Los Lúnes á las 12 del dia

En su casa calle Piedad núm. 120 al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Varios muebles nuevos de uso, gran surtido de platinas, cubiertos, cucharas, cucharitas y tenedores, servicios completos para mesa, juegos para té, máquinas para café, alfombras de tripe, juegos de mimbre compuesto de sillones sofá sillas, camas de bronce para una y dos personas, sofaes, camas como para campo, confidentes, juegos de sofaes y sillones, camas de nogal, agarrados de nogal, estantes, mesas, servicios para lavatorios, cuadros de varias clases, espejos, toallas camisas, cuellos, puños, jugetes, adordornos floreros, perchas, sobre-camas, latas de galletitas y muchisimos otros artículos.

Al misto tiempo—Por cuenta de la testamentaria de M. Baltor y otros vasrias alhajas de oro y plata que se componen de mates, bombillas, cucharas, cucharones, reloj de oro, aderezos.

Se venderá una porcion de plantas de jardin.

POR EL MISMO

De bazar y varios muebles

En su casa calle Piedad núm. 120

Los martes á las 7 1|2 de de la noche esplendido surtido de bazar y varios muebles, efectos apropósito para familias, varias alhajas y una infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO

De tienda merceria y calzado

Los miércoles á las 12 del dia en su casa calle Piedad núm. 120 al mas alto precio y dinero de contado por cuenta de varias casas introductoras lo siguiente:

Pañuelos de taparse varias clases, géneros casimires, camisas, toallas, pañuelos de hilo, manteles servilletas, paños, sombreros, camsas, puños, cuellos, para hombres, medias, tapados, manchos, perfumeria, estractos, aceites, jabones balijas, botines y muchos otros que no se detallan.

POR EL MISMO.

El Jueves á las 7 1|2 de la noche.

De libreria

En su casa calle Piedad No. 120.

Por cuenta de dos casas introductoras, al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente:

28 cajones papel de oficio, blanco y azul, rayado y liso, de cartas y esquelas, sobres, lacre, plumas, útiles para escritorio.

En seguida.

1500 libros impresos de estudio, historia, leyes, medicinas, poesias, novelas de los mejores autores como Paul de Koch, Lue, Zorrilla Lamartine, Mendoza, Castelar, J. de Dios Mora, Pedrero y muchos otros.

POR EL MISMO

Preciosas plantas

En el espacioso patio de su casa calle Piedad números 118 y 120

Los viérnes á la una del dia

Por cuenta de los primeros jardineros del pais y de Europa 320 clases de distintas plantas de flores y adornos, entre ellas muchas de mérito.

3476-pc.

Lopez y Blanco

Al contado.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 16 del corriente las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor drecio el variado surtido de artículos para la estacion que en parte á continuacion detallamos.

Groes, lienzos tablon, casimir negro, medias de hombres, ganbrona, tela de poncho, camisetas, lustrina negra, merinos negros, madapolan, ropa de muchas clases, damascos muy ricos, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mésa, gran surtido sederias, camisas bordadas para señoras, colchas cameras, batas bordadas, clarin, bramantes, frazadas, género de vestidos, som, brillas, sombreros, muselina adamascada, groes, géneros para sábanas de varios anchos y calidades, gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, grises y de colores, ribeteadas y sin ribete, mantas de muchisimas clases y gustos, sarasas finas, cocos, bramantes varias marcas, género de hilo para sábanas, manteles, hilo, percales infinidad de clases, granadina negra y de colores groes negros y de colores, paños negros, id de colores, casimires en cortes, zaraza de libreta, uso doméstico de un ancho, id de cuatro anchos, pellones tucumanos, camisas 1|2 hilo para hombres y niños, camisas para señoras, batas de la clase mas ricas, medias para hombres, señoras y niñas, trages para hembres id casimir para niños, id de brin, botines prunela, id becerro, para hombres, cuellos hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, razo lana negro, merino negro, alpaca de colores, percalina negra y de colores, pañuelos hilo, id de algodon, id yerbas, id de seda, fajas India, pañueblos espumilla, id India blancos y punzoes y bordato, camisetas Crimea, id listado, id bordato, y una gran cantidad de otros artículos que seria largo detallar.

3435-pc.

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial

Al contado

TASACION MUY BAJA

UN GRAN TERRENO

Calle de Matheu núm. 18, entre Potosí y Victoria, con tramways por las dos calles, rodeade de valiosos edificios.

El Domingo 20 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderemos al contado y á la mejor oferta que esceda de las 2|3 partes de la tasacion, el terreno mencionado, cuyo detalle es como sigue:

18 varas de frente al Oeste por 33 1|2 varas de fondo al Este, todo cercado de pared, con pilares y un gran porton de pino de Rusia en el centro, poso de valde y en el centro de dos hermosos edificios.

Tasacion 108 000 $ m|c.
2|3 partes 72.000 $ m|c.

Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestorio calle del Perú núms. 92, 94 y 96.

3465 pc.

Francisco F. de la Serna

LEAN

Judicial

Un terreno espléndido sobre las barrancas de Belgrano, calle por medio con la hermosa casa quinta del Dr. Esteves Sagui, frente á la calle Santa Fé que cruza para San Fernando, y lindando por el Norte con los terrenos del lindo pueblito Saavedra.

151 vs. frente al Oeste, á la calle Santa Fé.
1154 id fondo al Este, hácia el rio.
En un solo lote, ó en varios lotes.

Por cuenta de la sucesion de la señora Da. Maria de la Paz Sierra de Castillo, y órden del Juzgado de primera Instancia en lo civil, cargo del Dr. D. Amancío Pardo, remataremo á la mejor oferta, sobre la base de las dos terceras partes de la tasacion, y á dinero de contado, este importante terreno el

Domingo 20 de Setiembre de 1874.
A la 1 en punto.

Debemos observar que el Tramway que parte de esta Ciudad y alcanza ya al lindo pueblo Saavedra, pasa por el frente de este terreno, y que la Estacion Nuñez del F. C. del Norte, queda tambien muy inmediata. Este mismo F. C. cruza por el medio este terreno, que es muy elevado y dominante.

Para imponerse de ias tasaciones que son bajísimas, y de los títulos, pueden ocurrir los señores licitadores á la oficina del Sr. Zanoleti, Defensa 70 primer patio.

Por planos ó cualquier otro informe, al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA—El remate se hará sobre los mismos terreuos

3147 a20-p30.

Wehely Gimenez ca

Judicial

De la hermesa propiedad
Calle Rivadavia núm 270 274 276 y 278
perteneciente á la testamentaria de D Juan Churruca y Da. Florencia Regueira
y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Dr. D. Aurelio Prado
El Lúnes 21 de Setiembre
á las 2 en punto de la tarde
tasacion $ 879,689. 6
2|3 partes $ 586,461

El Lunes 21 de Setiembre á las en punto de la tarde daremos principio á la venta de la casa calle Rivadavia núm. 270 272 274 y 276 perteneciente a la testamentria de D Juan Churruca y de Doña Florencia Regueira y por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado en la suma de 879,689 $ 6r y no admitiendo oferta que no exeda de sus 2|3 partes de su tasacion que son $ 586,461,

El terreno se componen de 14 metros 98 milimetaos igual á 17 varas 30 centesimos de frente al norte por 62 metros 785 milimetros igua á 72 varas 50 centecimos de fondo al Sud.

Casa muy comoda
en el mismo centro de la ciudad
Con fondo completo

Advertiremos ademas que las tasacion ha sido hecha el año 1871 por el maestro mayor Baca y orden del Juzgado y que son estas tasaciones por las que venderemos esta propiedad.

Por mas pormenores pueden los interesado curir á la escribania del Sr. Malmierca Defensa 7r por donde corre el espediente ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

3108-pc

POR LOS MISMOS

Importante remate

Por cuenta

De dos casas introductoras

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 19

El Martes 15 del corriente

A las 11 1|2 en punto

SURTIDO PARA

Tiendas,
Mercerias,
Roperias.

GRAN SURTIDO

DE TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRES

GRAN SURTIDO

DE ABANICOS Y SOMBRILLAS

El Martes 15 y Miercoles 16 del c'te á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á l

Remates á la vuelta

venta al mejor precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de trajes de verano para hombres un variado surtido de abanicos y sombrillas, granadinas de lana y seda, corbotes blancas, tapados de tul, casimires finos en cortes, camisas blancas, manteles y servilletas, jaques de verano, sombrillas finas, muchas clases, abanicos, gran variedad de trensillas de algodon, arpillera para fardos, bramante, lienzo, percales, uso doméstico, cotin, casimir negro, medias para hombres y señoras, gambrona, camisetas, generos de hilo, merino negro, género de vestido, muselina, camisas medio hilo, mantas algodon, id imitacion vicuña, bombasí, colchas, guarniciones, corsees, mallas, agua colonia, cuellos, botines, camisolines, pañuelos bordados y una gran cantidad de artículos quo no se detallan por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales:

20 cajones calzado para tropa.
19 vestidos de granadina.
3 id gró rica clase.
9 cuellos tul.
16 cinturones.
1 cajon vestidos ricos de hilo.

3439 pc.

A. Ferreyra y Ca.

El Viernes 18 del corriente a las 11 en punto del dia, venderemos en nuestra casá Florida 6, un elegante mueblaje de lo mas rico nuevo flamante y cuyo detalle es como sigue:

Lavatorios de 2 y 3 cuerpos de jacarandá, mesas de noche de id, roperos con luna francesa de id, camas, sillas, sofaes, espejos y elegantes escritorios de nogal todo nuevo.

Un surtido de alhajas nuevas.

3503 s15

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En la calle de Santa Fé.
El Gran Boulevar del Norte, donde no hay quien venda
17 1|2 varas de frente á la calle Santa Fé por 70 de fondo
Entre Callao y Rio Bamba.

Lindísimo terreno con tramway por el frente, gas en toda la calle hasta Belgrano, rodeado de preciosos edificios, se rematará por lo que den en un solo lote al contado.

El Domingo 20 del corriente á la uno en punto.

NOTA—Por detalles á los rematadores Victoria 143.

3374 pc.

POR EL MISMO

JUDICIAL

La Gran Quinta de Saenz Valiente
En la calle Sola hoy calle Salta, frente á la Convalecencia
El Domingo 11 de Octubre á las 12 en punto

venderemos por orden del señor Juez Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Da, Josefa Torrens de Saenz Valiente,

23 lotes de terrenos lindísimos con frente á la importante calle d Salta donde estará la bandera el dia del remate.

Terrenos altaos, bien situados, con gas, empedrado, tramway, aguas corrientes &a.

NOTA—Los planos para la vento se distribuiran oportunamente, por mas detalles y conocer las tasaciones á los rematadores Victoria 143.

3422-pc

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70·

De muebles

Con muy poco uso y por desalojar la casa
En la casa habitacion
Calle de Suipacha núm. 354

El Viernes 18 del corriente á las 12 en punto del dia rematáremos á la mas alta postura dinero de contado, el menage de dicha casa cuyo pormenor en parte es como sigue.

SALA—1 juego de nogal forrado en reps con fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 4 sillitas de fantasia, 2 mesitas papier mache, 1 espejo marco dorado forma óvala, 2 cuadros marco dorado, 3 cortinados con galerias doradas, 2 pares de salivaderas de porcelana, adornos varios alfombritas para delante de sofaes, alfombrados de triple etc.

ANTE SALA—1 jueguito de ante-sala imitacion jacarandá forrado en reps con fundas de hilo, compuesto de un sofá, 1 confidente y 2 butacas 2 galerias doradas con cortinados blancos 1 brazo de bronce con lámpara para keronsene adornos, tripe igual al de sala etc.

DORMITORIO—1 cama de caoba de dos frentes con colchones elástico y de lana, colcha, rollos, coronas y cenef. 1 mesa de noche, caoba y piedra marmol, 1 armario de caoba con espejo 6 sillas de caoba asiento de estorilla, tripe igual al de la sala y ante-sala, adornos, etc.

OTRO DORMITORIO—1 cama de fierro con colchon de lana, 1 catre, baules, balijas etc.

COMEDOR—1 juego de comedor compuesto de 1 aparador con piedra marmol, una mesa para 12 cuviertos, 12 sillas asiento de esterilla y 1 confidente forro de ule. todo de nogal y con muy poco uso- 1 araña de bronce 2 luces, para gas. cuadro, 1 juego de porcelano para mesa, id de cristal, id de electro plata para te y cafe, banejas, de id, cubiertos carpetitas, carpera de ule para mesa, adornos, adornos alfombrados, ec.

COCINA—Bateria mesa estantes etc· etc.

PATIOS—Varias plantas en tinas, bancos y pies de fierro, macetas, 2 faroles etc.

Advertencia—En todas las piesa hay un esterado ademas de la alfombra.

3474 pc

2.° y Ultimo gran remate

DE 30

CARNÉROS RAMBOUILLETS
De la afamada cabaña
"El Paraiso"
En las Hermanas
PROPIEDAD DEL Sr. D.
Emilio Martinez de Hoz
EN NUESTRA CASA POTOSI 70

El Jueves 17 de Setiembre á las 12 en punto del dia remataremsos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, los magnificos animales arriba mencionados procedentes de su cabaña·

»El Paraiso» son: 30 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

El esmero con que estan cuidados estos animales criados á campo y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inutil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza de estos animales y no dudamos que los Sres. estancieros sabran darles el merito que le corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de la cabaña del »Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

NOTA—Estos lindisimos animales estarán en exibicion en nuestra casa Potosí núm· 70 desde el 12 del corriente.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora.—Una partida de las mejores tijeras de esquilar que vienen al pais, varias marcas.

Otra partida hilo de atar lana de 2 y 3 hebras calidad superior; todo lo cual se rematará en lotes al gusto de los licitadores.

Alerta ovejeras.

En nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

3342 pc.

POR LOS MISMOS.

Judicial

DE OVEJAS

Y ganados
VACUNO
Yeguarizo y caballar

Perteneciente á la testamentaria de Da. Amalia Islas de Barboza.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui

EL REMATE TENDRA LUGAR EN NUESTRA CASA

POTOSI 70

El Sábado 19 de Setiembre á la una en punto de la tarde.

El dia arriba indicado, remataremos al contado y á la mas alta postura, tomando por base las 2|3 partes de la tasacion lo siguiente, pertenecientes á dicha testamentaria á saber:

Perteneciente á la estancia los «Naranjos» En la Mar Chiquita.

1,544 cabezas ganado vacuno cada uno á 110 ps. 169, 840, 2|2 partes ps. 113, 227.
394 yeguass cada uno á 70 ps. 27,580, 2|3 partes 18,387.
106 caballos cada uno á 220 ps. 23,320, 2|3 partes ps. 15,547.
15 id de tiro cada uno á 400 ps. 6,000, 2|3 partes ps. 4,000.
9,595 ovejas mestizas cada una á 22 ps. 211,090, 2 3 partes ps. 140,727.
2 bueyes cada uno á 400 ps. 8,000, 2|3 partes 534.
La marca con 6 fierros, 3,000 ps. 2|3 partes 2000 pesos.
Idem con 2 idem 2,000 ps. partes 1334 ps.

Estancia Bella Autalia—Partido Loberia

2,286 ovejas mestizas cada una á 20 ps. 45,720, 2|3 partes ps. 30,480.
196 animales yeguarizos cada uno á 50 ps. 9,800 2|3 partes ps. 6,534.
46 redomones cada uno ps. 250 11,500 2|3 partes ps 7,667—total $ 510,650—total $ 340,437.

Los interesados pueden ver las haciendas en la misma estancia, pues la venta se hará sin reclamo alguno.

Para ver las tasaciones á la escribania de Raggio y Barreda Bolívar 21, y por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.

Nota—A los que deseen inspeccionar las haciendas les prevenimos que por la agencia situada en la calle de las Piedras núms. 20 á 22, se despachan continuamente diligencias que pasan por la misma estancia de los Naranjos.

Otra—Las haciendas serán entregadas en los estable mientos hasta el 20 de Octubre, prévio pago de su importe.

OTRA—Se advierte que para mayor ventaja del que compre la hacienda, si prefiere despues de recibida dejarla en el mismo campo por dos ó tres meses mas, le será permitido pagande un módico arrendamiento.

3343 pc.

POR LOS MISMOS

En Flores

En el paraje mas alto y pintoresco
Sobre la calle de circunvalacion
Frente á la capilla del Sr. Rebollo
DE UNA CASA QUINTA
Y un terreno
AMBOS FORMANDO ESQUINA

El Domingo 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber:

Una linda casa quinta edificada á la moderna en terreno de 25 varas de frente al Norte, por 60 varas de fondo al Sud, el edificio construido con materiales superiores, se compone de 8 habitaciones de azotea, pisos de madera, empapeladas y con cielos rasos, corredor embaldosado en el primer patio, pesebres y cochera y las maderas son en su mayor parte duras, la casa tiene tambien una huerta.

La situacion es de lo mejor que hay en Flores, altura que domina toda la campiña, en el centro de las mejores quintas de esa parte, con vecinos como los Sres. Cerro, Senillosa, Iturriós y otros, ademas otros como los Sres. Astout, Sosa y Manwell, que están construyendo sus casas de verano alli mismo, dan valor é importancia á toda la localidad, finalmente queda esta propiedad frente á la capilla del Sr. Rebollo, lo que es una ventaja.

El terreno forma esquina á las calles Circunvalacion y Colon.

EN SEGUIDA—En la misma manzana en la parte opuesta á la casa que antecede venderemos un terreno formando esquina á la calle Circunvalacion y otra calle con 25 varas de fte. y al primero rumbo al Norte y 60 vs. de fondo al Sur.

Este terreno se presta admirablemonte para formar una linda casa quinta.

No olvidar que venderemos por lo que dén.

Títulos superiores. Por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

3489-pc.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias
HACIENDA
Vacuna, lanar y caballar
De la estancia
"DEL MEDIO"
EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS
SOBRE LA "LAGUNA VITEL"
Por cuenta de la Sra. viuda Da. Juana Rubio de Thwaites

El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

El domingo 4 de octubre á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. Todas las existeacias del mencionado establecimiento conocido por la estancia del «Medio» situado sobre la laguna Vitel sobre el camino de Chascomús á Ranchos á igual distancia de ambos pueblos, lindando con los Sres. Gandara, Bul. Ramon Seijas, el Espartillo de los Sres. Frair y Reid y otros.

El campo es de la mejor flor y se compone de 2 leguas cuadradas, tiene 26 puestos y la estancia principal con corrales y demás útiles y pod á arrendarse una vez vendidos las haciendas por un término que no bajerá de cinco años, las personas que se interesan en el pueden ocurrir á la calle Belgrano N, 208.

Las ovejas son calidad superior y todos saben que el Sr. Traivaites fué comollos Sres. Haunach Harrat Wasker y otros los primeros criadores de las ovejas marinas.

Las majadas se encuentran en muy bueu estado y estando la esquila ya próxima los compradores tienen una gran ventaja, pudiendo, reembolsarse con el producto de las lanas, además hace dos años que no se secan capones.

Tambien venderemos la marca y accion á la misma. El pormenor y número de hacienda lo publicaremos oportunamente.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 70.

3475 pc.

POR LOS MISMOS

De negocio de muebleria
Y carpinteria
Calle de Perú
ESQUINA COMERCIO
Ns. 401 y 126

El Martes 15 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dineró de contado, todas las existencias del negocio arriba mencionado, cuyo pormenor es como sigue:

CARPINTERIA—Sillas de madera, lavatorios de fierro, sillas de paja, catres, mesas de noche, lavatorios de madera, colchones de lana y elásticos, baules, marquesas de pino, tabouretes, 1 cuna de guindo, puertas, sillas de caoba asiento esterilla, 1 banco de piano, banco de carpintero, herramientas de carpintero, aparador, prensas de madera y otros artículos que estarán á la vista.

FERRETERIA—Visagras para puertas, pasadores largos y cortos, picaportes, cerraduras de cajon, tornillos de varios tamaños, barrenas de mano, id taladros y de toneloro, sierras, cerruchos, boca-llaves, aldivillas y otros objetos del ramo.

Un armazon, mostrador &a.

AL MISMO TIEMPO—Se alquila la casa baja con ó sin contrata y en caso de haber interesados se pondrá en venta la finca tambien, cuyas dimenciones son: 30 varas de frente á la calle Perú y 7 1|2 á la de Comercio, edificada de altos, produciendo la casa alta ps. 600 m|c.

Títulos garantidos, por mas pormenores á nuestra casa Potosí núm. 70.

3423-pc.

Quesada y Bullrich.

Importante remate
En la Boca
La magnífica propiedad
Altos y bajos
Calle general Brown
ESQUINA GENERAL SUAREZ.

El Domingo 4 de Octubre á las 2 en punto del dia, veuderemos al contado y por órden de su dueño, esta magnífica propiedad situada en la Boca del Riachuelo, en su principal calle, como en la calle General Brown esquina Suarez.

Esta magnífica propiedad edificada en un terreno que mide 12 vs. de frente por 25 de fondo, construida á la moderna, cou buenos materiales maderas duras, ladrillos de cal, umbrales de mármol, puertas y balcones elegantes y una magnífica y sólida escalera de mármol de Carara.

Títulos inmejorables.

La casa está toda alquila y produce 2,000 m|c. mensuales.

NOTA—Este remate remate debió efectuarse el Domingo 30 ds Agosto pero se suspendió á causa de la lluvia.

3493 s15.

POR LOS MISMOS

Remate de muebles y carruajes.
En nuestra casa Cangallo 57.

El Jueves 17 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al contado por cuenta y orden de varios, una cantidad de muebles nuevos á saber: Roperos de caoba, lavatorios de jacarandá é imitacion, cómodas, bibliotecas, un magnífico ropero de tres cuerpos caoba maciso, escritorios, juegos de salita, sillas, perchas, mesas de noche, un piano de Bord de sobresalientes voces.

Un elegante coupé clarence, cristales bizotée construido en Paris con todo el chic ad hoc.

En nuestra casa Cangallo 57.

3494 s15.

Pedro Ebbeke y Ca

Una preciosa casita al Norte
Calle Uruguay 239
Entre Córdoba y Paraguay
Tramway á Belgrano a la cuadra y media
El Domingo 20
DEL CORRIENTE
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos por órden de su dueño y sin falta alguna, al mejor precio y dinero de contado la linda casita arriba mencionada edificada en terreno de 9 varas de frente al Oeste por 21 varas de fondo, con 6 piezas, cinco de ellas mirando al Norte, cocina, pozo de valde. letrina, &a., 2 patios embaldosados, la casa edificada sólidamente, maderas duras, &a. Los interesados en esta propiedad pueden inspeccionarla cualquier dia, la llave se encuentra en el almacen esquina Córdoba y Uruguay.

Títulos de primer orden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

POR LOS MISMOS

El Domingo 20 del corriente
A la 1 de la tarde.

Venderemos al mejor precio y al contado un

lindo terreno

Situado en la calle de Tucuman,

Entre Andes y Ombú, con 10 varas de frente al Norte por 64 varas de fondo.

Títulos superiores.

3494-s15.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria
En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 16 del corriente, á la 12 en punto del dia, procederemos á la venta de un notable y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Bramantes y lienzos de diferentes clases y marcas, casimires y paños de diferentes clases, zarazas de diferentes gustos, muselinas, tohallas genovesas, bella porteña, mantas de diferentes clases, ropa hecha de todas clases, camisas de rica clase, cortinas bordadas, manteles, percales franceses, casimires, escoceses á cuadros, id. de medio tiempo, un variado surtido de géneros para vestidos á bastones pura lana, géneros de medio luto, damasco pura lana calidad especial, merinos de color rica clase, id negros, id pura lana· enaguas finas, tohallas de hilo, batas bordadas, enaguas id, calzoncillos madapolan, mantas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas medio hilo, zarazas, pequines, muselinas, medias de hombres, niños y señoras, merino negro, lienzo tablon, polainas, alpacas, camisetas italianas, merinos negros y de colores, casimires en piezas y en cortes, coco rosado, agua florida, jabon lechuga, agua colonia, aceite monpelas, id Sociedad, agujas, hilo de carretel, id ovillo, id para sastre, alemanesco para manteles, grano de oro, irlandas, madapolan, reps de muy lindos gustos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, pañuelos rebozo, id medio rebozo, casimir negro, pañuelos de hilo y algodon blancos y colores, id de seda, especialidad de géneros para vestidos, linó, clarin, gambronas, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, pantalones azules y brin, gran surtido de frazadas, merinos y muselinas, camisas bordadas, géneros para vestidos, medialejos, bramantes de varias marcas, cotines, zarazas lindos gustos, chaquetones, medias cortas y largas de algodon y lana y una infinidad de artículos que estarán á la vista

3459 pc.

POR LOS MISMOS

Ultimo remate

De carneros Rambouillets sangre pura, descendientes de las mejores orias que tenia la afamada cabaña del Sr. D. Manuel Benavente hoy de Rómulo Nazar y Hermanos.

En nuestra casa calle Victoria núm. 154.

El Viernes de Setiembre á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura, los carneros que á continuacion se espresan

24 carneros numerados del 51 al 72, Ramboui lleis puro, edad de 15 á 17 meses, hijos de las ovejas reservadas de la afamada cabaña del Sr. Benavente, siendo los padres «El Príncipe», «El Cacique,» el gran carnero Francés y seis padres mas de valor de la cabaña,

Pedimos á los Sres. hacendados que aun cuando no necesiten comprar carneros, pasen por nuestra casa á examinar este lote, pues lo consideramos muy sobresaliente á los otros dos que hemos vendido.

3485 pc.

Balbin y Plowes

Notable remate

En la casa
DE LOS Sres.
Darte y Gerbe
Calle de Chacabuco 75
ESQUINA A LA Dª POTOSI
En los dias
Martes 15,
Miércoles 16,
Jueves 17,
Y Viernes 18
DEL CORRIENTE
A las 12 en punto
Y á los plazos de
5, 6 y 7 meses

El detalle es el siguiento:

GRAN VARIEDAD DE CASIMIRES
NEGROS Y DE COLORES
En piezas y en cortes
Paños negros de muchas clases
Cotin de hilo rayado y adamascado
Variedades de clases y anchos
Brin de hilo de muchas clases
Género de hilo para sábanas de 230 centímetros de ancho
Alemanesco de hilo
Variedades en gèneros p' vestidos
Gró negro y de colores
Raso de seda de color
Tul de seda branco y negro
Un surtido completo de tul labrado
Varias clases crespon negro
Un lindo surtido de granadinas negras
Pañuelos de hilo varias clases
Pañuelos de algodon un sutido completo
Pañuelos de algodon guarda de seda
Pañuelos de seda
Surtido muy variado
Pañuelos seda carmesí
De la China
Chalones y pañuelos de merino negro
Tiras bordadas sutido general
Confecciones para señoras y niños
Trajes para niños
Camísas de cambray para niños.
Camísas bordadas para señoras
Camisas para hombre varias clases
Calzones cambray para niños
Enaguas cambray para señora
Gran surtido de corseés
Delantales de cambray para niños
Gorritas
Vestidos de piqué para niños
Camisolínes de muselina bordados
Vestidos para bautismos

AJUARES COMPLETOS

Colchas de algodon blaneas y de colores
Sombreros de castor para hombre
Sombreros de castor para niños
Blondas de seda blanca y negra
Cinta de seda de varios anchos
Lindisimo sutido de
Corbatas
Para hombres y niños
A mas el 2° dia á las 12 1|2
Venderemos un gran surtido
De coronas de siemprevivas
Agujas de patente rica clase
Hilo blanco y negro de carretel

3425-pc.

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL SALTO

A los Estancieros.

El Domingo 4 de Octubre á las 12 del dia, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. G. Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Pacheco, todas las haciendas existentes en dicho establecimiento, constando de 4254 animales vacunos, tasados en 120 ps. c|u.—88 caballos de servicios á 400 c|u., 10 id de tiro á 600 c|u. 3 tropillas con 17 caballos á 500 ps. c|v.. 4 yeguas mestizas y 2 potrillos á 1000 ps. c|u., 604 ovejas finas de sangre á 150 ps. c|u.. 4 carneros padres á 2000 ps. c|u. 10 ciñuelos y 3 buyes á 400 $ c|u, 460 yeguas de cria á 90 $ c|u, 15 id de silla á 160 $ 3053 ovejas mestizas, 2 carruages de campo en perfecto estado, la accien á la marca, y como 25,000 ovejas mas ó menos de 17 puestos todos en perfecto estado como lo dodián ver los interesados tasados en 30 $ c|u, previniendo que esta tasacion fué hecha hace mas de un año y por consiguiente las ovejas estaban esquiladas.

Todas estas haciendas las venderé en el mismo establecimiento, pasando siempre de sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes rematador San Martin 156.

Prevengo que dentro de pocos dias anunciaré la venta de las 3 leguas y media de campo de dicho establecimiento.

3245-a 30.

Benjamin del Castillo

Casa en la Floresta

El Domingo 4 de Octubre á las dos en punto de la tarde venderé en remate público y al mejor precio una preciosa casa situada en el pueblo de la Floresta á tres cuadras y media al Oeste de la Estacion principal, donde estaran los carteles y la bandera de remate, compuesta su edificio de diez y seis varas y media al Sur por setenta y dos varas de fondo, con tres hermosas piezas sala, antesala cocino y demas oficinas necesarias con un precioso jardin al frente cercado todo el terreno con pared y verja. Las picsas son construidas á todo costo las maderas de los techos duras los pisos de tablas de cuatro pulgadas, los cielo rasos de yeso de un gran costo y con su estufa correspondiente, galerías á la calle y todos los adornos de una casa quinta.

Las escritura estan en toda forma y la venta se hará al mejor presio·

Por mas pormenores ver al rematador calle Suipacaa 143.

Tren gratis y refresco. Por boletcs ocurrir el dia antes al escritorio de 9 á 5.

3463 25p s12

POR EL MISMO.

Yerba y Vinos
143—Suipacha—143

El dia jueves 17 del presente á las 12 del dia, daré el tercer remate de yerba argentina, vino de Oportó y Jerez de varias marcas.

La venta se hará en lotes grandes ó chicos á satisfaccion de los compradores y para que así se puedan comprar para el servicio particular ó paro negocio.

Por mas pormenore ocurrir á la misma casa.

3462-6p-s12

Pablo Escalante.

De buenos muebles

650 números distintos de publicaciones periódicas, formando una rica y variada coleccion, en la que se encuentran diarios de esta República, de la Oriental del Uruguay, Chile, Perú, Paraguay, Nicaragua, Cuba, Filipinas, Norte América, España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza etc.

Coleccion importante á todos los que se dedican al estudio del progreso filosófico-social de los siglos; bibliofícos, escritores, estadísticos, &.

En nuestra casa calle San Martin 154

El miércoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados en perfecto estado, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un piano perpendicular, juegos de muebles para salr, id de 3 piezas para escritorios, sillones de reps, id de esterilla, id de mimbre, taburetes, sillas de caoba, id de aya, id de mimbre, camas cameras de caoba, id de fierro con y sin colchones, mesas de luz, labatorios caoba y jacarandá, aparadores, cómodas caoba, id negras, roperos con y sin espejo, bibliotecas caoba, mesas de centro, id de arrimo, id para comedor, confidentes, sofaes, cochecitos de mimbre, máquinas para coser, catres á la crimea, escritorios, perchas grandes, id chicas, tohalleros, galerias, cuadros al óleo, alfombrados de tripes, espejos, balanzas é infinidad de objetos de valor yue estarán á la vista.

Al mismd tiempo—Venderemos gran cantidad de velas de cera, desde 1 hasta 4 libras, achones, cerillas, 200 arrobas cera en pasta pura, y á mas una cocina económica.

3487 pc

POR EL MISMO

De tienda, merceria, roperia y zapateria
En nuestra casa San Martin 154

El Viérnes 18 del corriente á las 12 del dia, se procederá á la venta al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos del ramo, cuyo detalle en parte es como sigue:

Uso doméstico, madapolan, bombasí, bramantes, lienzos tablon, franela, zarazas, géneros de seda y lana, coleta, foulares, vestidos para señora, tapados para señoras, Waterplus, camisas para hombres, señoras y niños, camisetas crimea, toallas genovesas, calzoncillos, medias para hombres, señoras y niños, trajes de casimir, sobretodos, pantalones, colchas de punto, id de algodon, sedas. hilos, pañuelos bordados, id de la india, id de hilo, botines para hombres, señoras y niños, sábanas, fundas, pa' ños crochet etc.

3488 pc

José M. la Fuente

Importante Remate Judicial
De una gran casa
SITUADA EN LA CALLE
Zeballos 105

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr, D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Natta.

El Domingo 20 del corriente á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta de dicha finca construida á todo costo, en 16 varas 10 céntimos de frente y 68 varas 20 céntimos de fondo.

Esta hermosa propiedad fué avaluada en todos sus ramos en la cantidad de 682,300 pesos m|c. y posteriormente retasada reduciéndose á 584,900 ps. m|c. Comenzará el remate por las 2|3 partes de la última suma.

Por mas pormenores ocúrrase al Escribano Secretario Lacasa Defensa 78, ó al Remator Corrientes 189.

3339-s5.

C. W. Bollaert y Ca.

Judicial

EN CHIVILCOY.
De una casa.
Por orden del Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Domingo 20 del Corriente á las 12 del dia, venderemos una casa perteneciente á D. Alejandro Lardenois. Ubicada en dicho pueblo en la calle núm. 52 á dos cuadras y media de la Plaza Principal y compuesta de 4 piezas y un zaguan, cocina, &a., toda de azotea y el terreno cercado. El terreno mide 25 varas frente por 26 de fondo.

Por mas pormenores en nuestra casa Florida núm. 116.

Esta propiedad está tasada en la cantidad de 45,119 ps. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

3390-pc.

POR LOS MISMOS

En su casa habitacion calle de Potosí Esquina á la de Zeballos.

Por ausentarse su dueño del pais.

El juevves 17 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el lindo menage de dicha casa y cuyo pormenor es el siguiente.

SALA—1 piano de escelentes voces, 1 juego de nogal compuesto de un sofá, dos sillones, seis sillas, 1 mesa de mármol y dos mesitas sillas finas, cuadros, tres sofáes, lámparas, rinconeras. alfombras, adornos cortinas etc.

COMEDOR—1 mesa de comedor para 12 personas, 1 aparador con espejo, 12 sillas muy finas, 2 sofaés, mesa con cristales dos tocadores con espejos, relojes lámparas, juego de thé de electro plata, cubiertos, juegos de cubiertos, guarda fuegos, cuadros filtros, servicio completos de losa y cristales, 2 juegos vandejas y demá, útiles de comedor.

DORMIORIO—1 cama camera con colchones elásticos y colgadura, 1 un magnifico tocador, un idem mas chico, un lavatorio piedra mármol con espejo, una comoda de nogal, 1 ropero de caoba, una mesa de noche, 1 tohallero, 1 juego de lavatorio de porcelana, id de laton, lámparas, floreros, adornos, Balija, palmatorias, alfombrado 2 canastos para ropa, 1 cama fiierro camera, y muchos otros útiles que no se detallan por se mucha estencion.

3473 pc.

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de—

-15p-a8 M. S. BAGLEY.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7-15	9-10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7-20	9-15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7-25	9-20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7-30x	9-25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7-35	9-30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7-50	9-45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8- x	9-55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8-15	10-10	12	2 10	5 10	6 10	8 25
Merlo	8-30 x	10-25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 40
Moreno	8-40	10-35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9-10	—	—	3 5	6 5 x	—	—
Lujan	9-40 x	—	—	3 35	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 5	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	4 35x	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	4 55	—	—	—
Freyre	12	—	—	5 55	—	—	—
Gorostiaga	11-30	—	—	6 25	—	—	—
Chivilcoy	1	—	—	6 55	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	—	6 20	—	—	2 15
Gorostiaga	—	—	—	6 50	—	—	2 45
Freyre	—	—	—	7 20	—	—	3 15
Mercedes (llegada)	—	—	—	8 20	—	—	4 15
Mercedes (salida)	—	—	6 20	8 40	—	—	4 35x
Olivera	—	—	6 50	9 10	—	—	5 5
Lujan	—	—	7 20	9 40x	—	—	5 35
Rodriguez	—	—	7 50	10 10	—	—	6 5 x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 45	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55 x	3 50	7 15
R. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30 x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.			REGRESOS.		
ESTACIONES.	1°	7°	ESTACIONES.	6°	14
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30 x	2 25	Zapiola	6 20	4 35 x
Merlo (salida)	8 50	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	7 35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35 x	Merlo (salida)	8 30 x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA
MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS
11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, induda[illegible] clase que existe en la República Argentina, y pe[illegible] [illegible]ad anònima de que forman parte las personas mas [illegible] esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilanci[illegible] siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA.

Almonedas y remate

EN SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS—El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que en los dias 27, 28 y 29 del próximo Agosto, en el Juzgado de Paz de San Nicolás de los Arroyos, se proceda á las almonedas y remate de un terreno compuesto de setenta y cinco varas de frente por setenta y cinco de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Amalio Gonzalez, ubicado á cinco cuadras de la plaza de la ciudad de San Nicolás, habiendo sido tazada la vara de frente á razon de mil pesos m|c.

Por otros informes ocúrrase al Juez de Paz mencionado, ó á la Secretaria del infrascripto que es donde corren los autos de la materia—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.

L. M. Gonzalez.
3049-30p-a12 Escribano Secretario.

Mensagerias Hispano Americanas

LA PROTEJIDA DEL BRAGADO Y 9 DE JULIO

Los que suscriben ponen en conocimiento del público en general, y de sus relaciones en particular, que desde el 1° de Setiembre próximo establecen el servicio de dicha carrera del modo siguiente:

ORDEN DE SALIDAS

Saldrá todos los dias nones por el primer tren á Chivilcoy y Bragado, regresando todos los dias pares por el último tren de Chivilcoy á Buenos Aires.

Para el 9 de Julio sale todos los dias 1°, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 de cada mes. Regresa los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30 de cada mes.

Correspondencia y equipajes se reciben en sus agencias hasta las ocho de la noche antes de su salida.

AGENCIAS

En Buenos Aires, Piedad 254 Cabrera Hermanos.
En Chivilcoy, hotel del señor Lamarque.
Bragado hotel del señor Sarrieta.
9 de Julio, hotel del señor Satica.
Agosto 23 de 1874.

Empresarios y conductores.
Eustaquio y Eladio Dias,

NOTA—Nos encargamo igualmente de toda comision ó encarges que ze nos encomiende ofreciendo al público el mejor posible y puntual servicio en su desempeño. Igualmente ofrecemos volantas de alquiler con escelentes caballos en Chivilcoy para cualquier punto de la campaña á precios camo ninguno podrá hacerlo.

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 pesos.

3398 30p-s6

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

TIMBRES DE CINTA
NORTE AMERICANOS
Unica agencia
Timbres franceses de esporte
A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES
Y SOBRES TIMBRADOS
Casa Norte Americana
DE
BAILEY Y GOMEZ
76-SAN MARTIN-76
FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-j17

Al buen jardinero

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO
DE SEMILLAS DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, viensseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER
IN
SOUTH AMERICA
PUBLISHED EVERY MORNING
Contains all the latest news
47-Calle Cangallo-47
BUENOS AIRES

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11

—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario.
Estevan Bosco.

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision...	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800 —
Agencia del Paraná	16273 4	
Moviliario y Emision		13761 35
Edificio de la calle de Wences	7439	
Valores de la Promotora del Progreso		4500 —
Fondos Públicos		16550 —
Terrenos en la ciudad	4725	
Accionistas		29792 80
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas	5090 3	27280 65
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		26918 82
Cuentas corrientes exteriores	11101 4	76307 61
Obligaciones á cobrar	69865 6	37678 91
Caja	115330 1	59409 34
Cuentas corrientes	135269 5	
Cambios	169573 3	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		106696 08
	654668 2	2241821 85

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000 —
Fondo de reserva	91617	
Emision primitiva	30922 2	3444 45
Emision nueva	501768	
Accionistas por dividendo	4762	258 02
Ganancias y Pérdidas	15956 4	4796 46
Depósitos	9642 4	22520 41
Cuentas corrientes		78603 53
Cambios		129198 98
Reserva especial		3000
	654668 2	2241821 85

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.

V°. B°.
Firmado: *José Maria Barreyro Babio.*
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision de Banco Entre-Riano.

IEMSION RIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	588503 2	82430 55
Queda en circulacion	30922 2	3444 45

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion hasta la fecha		521312 4
Quemados hasta la fecha		19544 4
Quedan en circulacion		501768
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria	50000	
La caja del Uruguay	112075 4	
De casa central del Uruguay	269692 4	
	501768	

Concepcion del Uruguay, 30 de Junio de 1874
Firmado: *Ciriaco Allende*,
Tesorero.

V°. B°.
Firmado—*José Ma. Barreyro Babio.*
Presidente.

-j19-3p

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE								
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0	
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 10	
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8	
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8	
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30	
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 †	*Dias de trabajo solamente*	—	*Domingos y días de fiesta*
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v			
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v	
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†	
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v	
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0	
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15	
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25	

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE									
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	8 5	*Domingos y dias de fiesta*
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		8 15	
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		8 30	
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v	
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		8 45†	
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v	
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		v	
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	9 0	
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	9 10	
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	9 15	
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	9 20	
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	9 30	